



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Proyecto de Investigación, previo la obtención del Título de Ingeniera en
Contabilidad y Auditoría CPA.**

Tema:

**“La Auditoría Social y Solidaria, en las organizaciones bajo control de la
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria-SEPS”**

Autora: Yanchatipán Suárez, Jenny Lorena

Tutor: Dr. Díaz Córdova, Jaime Fabián

Ambato-Ecuador

2016

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dr. Jaime Fabián Díaz Córdova, con cédula de ciudadanía No. 180297181-0, en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación sobre el tema: **“LA AUDITORÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, EN LAS ORGANIZACIONES BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA-SEPS”**, desarrollado por Jenny Lorena Yanchatipán Suárez, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad semipresencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a la evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, mayo del 2016

EL TUTOR



Dr. Jaime Fabián Díaz Córdova

C.I. 180297181-0

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Jenny Lorena Yanchatipán Suárez, con cédula de ciudadanía No. 180448705-4, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el trabajo investigativo, bajo el tema: **“LA AUDITORÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, EN LAS ORGANIZACIONES BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA-SEPS”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, mayo del 2016

AUTORA



.....
Jenny Lorena Yanchatipán Suárez

C.I. 180448705-4

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en líneas patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, mayo del 2016

AUTORA



.....
Jenny Lorena Yanchatipán Suárez

C.I. 180448705-4

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

EL Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación, sobre el tema: “**LA AUDITORÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, EN LAS ORGANIZACIONES BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA-SEPS**”, elaborado por Jenny Lorena Yanchatipán Suárez estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, mayo del 2016



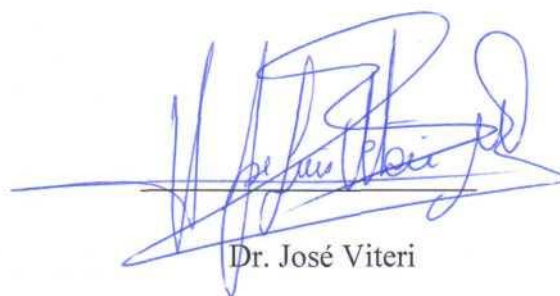
Eco. Mg. Diego Proaño

PRESIDENTE



Dr. Santiago Flores

MIEMBRO CALIFICADOR



Dr. José Viteri

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación es el reflejo del esfuerzo de todos estos años de estudio y va dedicado a mi madre, que ha sido el pilar fundamental de mi formación personal por su ejemplo y amor incondicional, que han sido el aliento necesario para salir adelante en todos los momentos difíciles.

Jenny Lorena Yanchatipán Suárez

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haber iluminado mis pasos y bendecirme todos los días de mi vida, a la Universidad Técnica de Ambato por abrirme sus puertas durante estos años y ser gestora de los conocimientos que adquirido, a mi tutor el Dr. Jaime Díaz por su paciencia y comprensión, y a mi esposo que me ha brindado su apoyo incondicional.

Jenny Lorena Yanchatipán Suárez

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Tema: “LA AUDITORÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, EN LAS ORGANIZACIONES BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA-SEPS”

AUTORA: Jenny Lorena Yanchatipán Suárez

TUTOR: Dr. Jaime Fabián Díaz Córdova

FECHA: Mayo del 2016

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo surge como la necesidad de dar a conocer a la auditoría social y solidaria, un tema que lastimosamente en nuestro país no está del todo socializado, de ahí la necesidad de crear un documento que sea una fuente de conocimiento.

Este tipo de auditoría está siendo aplicado en muchos países de América, dando excelentes resultados, esta auditoría es un examen que está enfocado en el ámbito social, ambiental y económico siendo estas áreas donde se aplica su estudio.

Se aplica en las organizaciones que están inmersas en la Economía Popular y Solidaria, ya que dentro de estas organizaciones la sociedad y la comunidad son las bases fundamentales de su continuidad y crecimiento.

Esta auditoría centra su estudio en el Balance Social que es el documento adjunto que deben presentar las organizaciones que se han acogido a la elaboración de una contabilidad social, donde se especifican todos los proyectos y acciones que la organización como tal han elaborado a bien de la sociedad, estando muy apegados a la Responsabilidad Social Empresarial que es el compromiso u obligación que tienen

las organizaciones medir si sus decisiones afectan positiva o negativamente a la sociedad en conjunto.

De ahí, la importancia de la implantación y socialización de una auditoría social, que ayude a la consecución de los objetivos sociales planteados por las organizaciones que están bajo control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

PALABRAS DESCRIPTORAS: AUDITORÍA SOCIAL, BALANCE SOCIAL, CONTABILIDAD SOCIAL, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, OBJETIVO SOCIAL

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT
ACCOUNTING AND AUDIT CAREER

Topic: “THE SOCIAL AND SOLIDARITY AUDIT, IN THE ORGANIZATIONS UNDER CONTROL OF THE SUPERINTENDENCE OF POPULAR ECONOMY AND SOLIDARITY - SEPS”

AUTHOR: Jenny Lorena Yanchatipán Suarez

TUTOR: Dr. Jaime Fabian Diaz Cordova

DATE: May, 2016

ABSTRACT

This work arises like a necessity to show social and solidarity audit, a topic that in our country isn't socialized altogether, so we have the necessity to create a document as source of knowledge.

This kind of audit is being applied in many countries of America, giving excellent results; this audit is like an exam focus in the social, environmental and economic scope where audit is used.

This audit focus its studies the Social Balance which is the enclose document that organizations must present in the social accounting, where specifies all projects and actions has done in favor of the society, following Responsible Social Business, which is the commitment or duty that the organizations have. Measure if their decisions affect positive or negatively to the society as group.

So, the importance of the implementation and socialization of the social audit, which helps to get social objectives proposed by the organizations under control of the Superintendence of Popular Economy and Solidarity.

KEYWORDS: SOCIAL AUDIT, SOCIAL REPORTING, SOCIAL ACCOUNTING, CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY, SOCIAL OBJECTIVE

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	x
ÍNDICE GENERAL.....	xi
ÍNDICE DE TABLAS.....	xv
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xvii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.1 DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	3
1.3 OBJETIVOS.....	5
1.3.1 Objetivo General.....	5
1.3.2 Objetivos Específicos.....	5
CAPÍTULO II.....	6
MARCO TEÓRICO.....	6
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	6
2.2 FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA.....	8

2.2.1 La auditoría a través de la historia.....	8
2.2.2 Cómo comprender a la auditoría.....	9
2.2.3 La auditoría social aplicable a la economía social.....	12
2.2.4 Características de la auditoría social.....	13
2.2.5 Funciones de auditoría social.....	13
2.2.6 Las evidencias de auditoría.....	13
2.2.7 Pruebas de auditoría.....	17
2.2.8 Papeles de trabajo	18
2.2.9 Diferencia entre la auditoría social y financiera	19
2.2.10 Balance Social	20
2.2.11 Informe de Auditoría	23
2.2.12 Riesgos de auditoría.....	24
2.2.13 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas	25
2.2.14 Normativa Técnica.....	27
2.2.15 Perfil del auditor enmarcado en la ética profesional	29
2.2.16 Responsabilidad Social.....	30
2.2.17 Economía Social y Solidaria.....	32
2.2.18 Carta de Principios de la Economía Solidaria	38
2.3 PREGUNTAS DIRECTRICES	39
2.4 HIPÓTESIS	39
CAPÍTULO III.....	40
METODOLOGÍA	40
3.1 MODALIDAD Y ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	40
3.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	41
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	41
CAPÍTULO IV	43
RESULTADOS.....	43
4.1 PRINCIPALES RESULTADOS	43

4.1.1 ¿Cómo calificaría la contribución de la auditoría social como fuente de evaluación del desempeño gerencial?.....	43
4.1.2 ¿Cuál es el grado de conocimiento de su personal en la auditoría social? 45	
4.1.3 ¿En qué medida considera que la auditoría social ayuda a cumplir con el objetivo social de la organización?.....	47
4.1.4 ¿Cómo calificaría el desempeño de la organización que aplica auditoría social frente a otras de su sector que no han aplicado este criterio?.....	49
4.1.5 ¿En qué medida considera que su personal aplica eficacia social y comportamiento ético?.....	51
4.1.6 ¿Qué grado de conocimiento tiene su organización sobre el contenido del Balance Social?.....	52
4.1.7 ¿En qué medida considera la aplicación de una auditoría social contribuye a la pérdida de independencia y libertad en la toma de decisiones?.....	54
4.1.8 ¿En qué grado de las Normas de Auditoría ayudan a la evaluación del desempeño del auditor al emitir una opinión responsable?	56
4.1.9 ¿Cómo evaluaría a la Responsabilidad Social como herramienta a largo plazo?.....	58
4.1.10 ¿En qué medida considera que la correcta aplicación de la Responsabilidad social genera una auditoría social favorable en la empresa?... 60	
4.1.11 ¿Qué importancia tiene la revisión del Balance Social en una auditoría social?.....	62
4.1.12 ¿Cuál es el grado de relevancia que tienen las evidencias en los procesos de aplicación de auditorías sociales?.....	64
4.1.13 ¿En qué medida los principios morales y éticos infundidos por un auditor social influyen en la opinión en los informes?	65
4.1.14 ¿En qué medida considera que la opinión del informe ayuda al mantenimiento y fortalecimiento de la organización?.....	67
4.2 ANÁLISIS DE LAS PREGUNTAS DIRECTRICES.....	69
4.3 COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS	69
4.4 RESULTADOS OBTENIDOS	72
4.4.1 Ventajas de la auditoría social	72
4.4.2 Desventajas de auditoría social.....	73
4.4.3 Principios cooperativos propuestos por la SEPS.....	73
4.4.4 Prelación del trabajo sobre el capital.....	74
4.4.5 Salarios	75

4.4.6 Clima laboral	76
4.4.7 Asociación Voluntaria, Equitativa y Respeto a la Identidad Cultural	77
4.4.8 Autogestión y autonomía	78
4.4.9 Compromiso Social, Solidario, Comunitario y Ambiental.....	79
4.5 AUDITORÍA SOCIAL APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	84
4.5.1 Objetivos de la auditoría social.....	84
4.5.2 Fases de la auditoría social	84
4.5.3 Procedimientos de la fase preliminar.....	85
4.5.4 Planificación de la auditoría	85
4.5.5 Fase I Términos de contratación y conocimiento de la empresa.....	85
4.5.6 Fase II Pasos para elaborar programas de auditoría social	86
4.5.7 Programas de auditoría social.....	87
4.6 APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA SOCIAL SEGÚN LOS PRINCIPIOS DE LA CARTA DE ECONOMÍA SOLIDARIA APLICABLE AL BALANCE SOCIAL.....	92
4.6.1 Principio de Equidad.....	92
4.6.2 Principio de Trabajo	94
4.6.3 Principio de Sostenibilidad Ambiental	95
4.6.4 Principio de Cooperación	96
4.6.5 Principio Sin fines de lucro	97
4.6.6 Principio Compromiso con el entorno.....	98
4.7 BIBLIOGRAFÍA	100
ANEXOS	105
Anexo No.1 Encuesta dirigida a los gerentes de las organizaciones del Segmento 2 de la Economía Popular y Solidaria	105
Anexo No.2 Encuesta dirigida a los auditores de las organizaciones del Segmento 2 de la Economía Popular y Solidaria	107

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1 Enfoque de la auditoría según autores	7
Tabla 2 Definición de auditoría.....	10
Tabla 3 Tipos de auditoría.....	11
Tabla 4 Fuentes de evidencia de auditoría	16
Tabla 5 Pruebas de auditoría	17
Tabla 6 Papeles de trabajo.....	18
Tabla 7 Diferencias entre la auditoría social y financiera.....	19
Tabla 8 Información mínima que debe contener un Balance Social.....	21
Tabla 9 Tipos de Balance Social.....	22
Tabla 10 Tipos de opinión.....	24
Tabla 11 Evolución de la Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.....	26
Tabla 12 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.....	27
Tabla 13 Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)	28
Tabla 14 Responsabilidad Social según las Organizaciones	31
Tabla 15 ¿Cómo calificaría la contribución de la auditoría social como fuente de evaluación del desempeño gerencial?	43
Tabla 16 ¿Cuál es el grado de conocimiento de su personal sobre auditoría social?.	45
Tabla 17¿En qué medida considera que la auditoría social ayuda a cumplir el objetivo social?.....	47
Tabla 18 ¿Cómo calificaría el desempeño de organizaciones que aplican la auditoría social frente a otras de sus sector que no han aplicado este criterio?	49
Tabla 19 ¿En qué medida considera que su personal aplica eficacia social y comportamiento ético?.....	51
Tabla 20 ¿Qué grado de conocimiento tiene su organización sobre el contenido del balance social?	52
Tabla 21 ¿En qué medida considera la aplicación de una auditoría social contribuye a la pérdida de independencia y libertad en la toma de decisiones?	54
Tabla 22 ¿En qué grado de las Normas de Auditoría ayudan a la evaluación del desempeño del auditor al emitir una opinión responsable?	56

Tabla 23 ¿Cómo evaluaría a la Responsabilidad Social como herramienta a largo plazo?	58
Tabla 24 ¿En qué medida considera que la correcta aplicación de la Responsabilidad social genera una auditoría social favorable en la empresa?.....	60
Tabla 25 ¿Qué importancia tiene la revisión del balance social en una auditoría social?.....	62
Tabla 26 ¿Cuál es el grado de relevancia de las evidencias en los procesos de aplicación de auditorías sociales?	64
Tabla 27 ¿En qué medida los principios morales y éticos infundidos por un auditor social influyen en la opinión en los informes?.....	65
Tabla 28 ¿En qué medida considera que la opinión del informe ayuda al mantenimiento y fortalecimiento de la organización?	67
Tabla 29 Frecuencias observadas	70
Tabla 30 Frecuencias esperadas	70
Tabla 31 Cálculo del Ji Cuadrado	71
Tabla 32 Rotación y estabilidad laboral.....	74
Tabla 33 Porcentaje Salarial.....	75
Tabla 34 Capacitaciones de Personal	76
Tabla 35 Clasificación del número total de los socios	77
Tabla 36 Acceso a cargos institucionales.....	78
Tabla 37 Medio Ambiente	86

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Ilustración 1 Cualidades del auditor.....	30
Ilustración 2 Funciones de la Economía Popular y Solidaria	33
Ilustración 3 Formas de experiencias socioeconómicas	35
Ilustración 4 Principios de la Economía Solidaria	39
Ilustración 5 ¿Cómo calificaría la contribución de la auditoría social como fuente de evaluación del desempeño gerencial?	44
Ilustración 6 ¿Cuál es el grado de conocimiento de su personal sobre auditoría social?.....	46
Ilustración 7 ¿En qué medida considera que la auditoría social ayuda a cumplir el objetivo social?.....	48
Ilustración 8 ¿Cómo calificaría el desempeño de organizaciones que aplican la auditoría social frente a otras de sus sector que no han aplicado este criterio?	50
Ilustración 9 ¿En qué medida considera que su personal aplica eficacia social y comportamiento ético?	51
Ilustración 10 ¿Qué grado de conocimiento tiene su organización sobre el contenido del balance social?	53
Ilustración 11 ¿En qué medida considera la aplicación de una auditoría social contribuye a la pérdida de independencia y libertad en la toma de decisiones?.....	55
Ilustración 12 ¿En qué grado de las Normas de Auditoría ayudan a la evaluación del desempeño del auditor al emitir una opinión responsable?..	57
Ilustración 13 ¿Cómo evaluaría a la Responsabilidad Social como herramienta a largo plazo?	59
Ilustración 14 ¿En qué medida considera que la correcta aplicación de la Responsabilidad social genera una auditoría social favorable en la empresa?..	61
Ilustración 15 ¿Qué importancia tiene la revisión del balance social en una auditoría social?	63
Ilustración 16 ¿Cuál es el grado de relevancia de las evidencias en los procesos de aplicación de auditorías sociales?	64
Ilustración 17 ¿En qué medida los principios morales y éticos infundidos por un auditor social influyen en la opinión en los informes?.	66
Ilustración 18 ¿En qué medida considera que la opinión del informe ayuda al mantenimiento y fortalecimiento de la organización?.	68
Ilustración 19 Gráfico del Ji Cuadrado	72

Ilustración 20 Rotación y estabilidad laboral.....	74
Ilustración 21 Porcentaje salarial	75
Ilustración 22 Capacitaciones de personal	76
Ilustración 23 Clasificación del número total de socios.....	77
Ilustración 24 Acceso a cargos institucionales	79
Ilustración 25 Fases de la auditoría social.....	84
Ilustración 26 Procedimientos de la fase preliminar	85

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación ha sido realizado como una fuente de conocimiento para futuros estudios sobre auditoría de tipo social, este trabajo marca las pautas necesarias acerca del contenido, ventajas, elementos para su elaboración, riesgos en fin las características que se necesitan tener en cuenta para la implantación de este tipo de examen.

En el **Capítulo I** se plantea la descripción y formulación del problema que estamos investigando, la justificación del porque es necesario realizar este estudio y los objetivos tanto generales como específicos que hemos planteado para conocer entorno del problema.

El **Capítulo II** que es el más extenso abarca los antecedentes investigativos de trabajos similares que se hayan realizado entorno a nuestro tema, además contiene el marco teórico que es el sustento bibliográfico de gran importancia para conocer a fondo el problema planteado y todos los subtemas enlazados a él, tomando como referencia a distintos autores.

El **Capítulo III** contiene la metodología utilizada para la realización del trabajo el tipo y nivel de investigación al que nos hemos acogido, asimismo se determina la población y el tamaño de la muestra que necesitaremos para el análisis de resultados y se plantean las preguntas directrices e hipótesis que deberán ser comprobados en el desarrollo de la investigación.

Finalmente el **Capítulo IV** detalla los resultados obtenidos después de la encuesta realizada a la muestra que planteamos anteriormente, respondemos a las preguntas directrices en base a la investigación realizada, comprobamos la hipótesis mediante datos estadísticos y se realiza la propuesta que sería la solución al problema.

CAPITULO I

1. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción y formulación del problema

La auditoría social (AS) es una forma de participación ciudadana que se centra en el desempeño del gobierno y la rendición de cuentas. Esta es cualitativamente diferente a otras formas de auditoría y participación ciudadana cuyo principal objetivo es expresar la voz de los ciudadanos y promover un gobierno más incluyente e inclusivo (...). Siendo el objetivo central de la AS monitorear, hacer seguimiento, analizar y evaluar el desempeño del gobierno; por tanto haciendo que los funcionarios públicos rindan cuentas por sus acciones o decisiones.(Espinosa, 2012)

Las AS están ligadas al comportamiento ético y a la evaluación de la eficacia social, medir el impacto social de las entidades en función de sus objetivos y valores, generar aprendizaje y mejora de la organización, reforzar la comunicación interna y externa, además de medir la gestión y evaluar el desempeño de los actores dentro de la economía.

Este tipo de auditoría es una de las más completas ya que no solo mide la razonabilidad de los estados financieros, sino también mide el impacto que genera el funcionamiento de las actividades a fin de cumplir el objetivo social, la mejora continua y mejorar los resultados sociales y solidarios de la entidad.

La AS tiene la particularidad de dar voz a los ciudadanos y ciudadanas sobre la gestión de lo público; esto lo convierte en un instrumento importante para la construcción de ciudadanía y fortalecimiento de la democracia. En opinión de la Corte Interamericana de Derecho Humanos, "… es esencial que el Estado garantice el acceso a la información interés público, ya que al permitir el ejercicio de ese control democrático, se fomenta una mayor participación de las personas en los intereses de la sociedad" (Consejo Nacional Anticorrupción: 2007)

En el Ecuador la construcción de auditoría social inicia con la nueva ley de Economía Social y Solidaria vigente desde el 2008, y hace que el pueblo tenga la certeza que los recursos se están utilizando de manera óptima, ya que es un derecho de los ciudadanos o actores de la economía tener información transparente.

La auditoría social contribuye, pero no logra por sí sola el desarrollo político. Esta tiene que acompañarse de políticas y actuaciones que, explícitamente, se propongan esos avances; y en, reconocimiento de su potencial, se le debería fortalecer, estimular su ampliación a todo el tejido social, reforzar su independencia y dotarla de recursos y poderes para que logre su objetivo: mejorar la gestión de lo público desde la ciudadanía. (Evelyn Hernández, 2007)

1.2 Justificación

La auditoría social “es un proceso que permite a una organización evaluar su eficacia social y su comportamiento ético, en relación a sus objetivos, de manera que pueda mejorar sus resultados sociales y solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad, es un instrumento para medir, evaluar y corregir este impacto social y solidario en función de sus objetivos y valores, así como de los demás actores implicados. La auditoría social es, pues, un proceso de aprendizaje que puede ser integrado en el ciclo normal de la planificación, de la evaluación y de la elaboración de informes y de alguna manera puede constituirse en un trampolín para el progreso, el compromiso, la comunicación y la identidad” (Ethical, 2010)

La auditoría social es una “herramienta interna en manos de la propia organización para chequear los niveles de coherencia con los fines de su sociedad, los niveles de eficacia respecto a sus objetivos y el grado de satisfacción e identificación de las diferentes personas y grupos que componen dicha organización. Así pues la evaluación y la auditoría social tienen en común la metodología de verificación de los objetivos y los fines. Si la evaluación es de tipo acompañante se parece muchísimo a la auditoría social porque se va verificando la aplicación de los objetivos fijados por los protagonistas durante todo el proceso, sin esperar al final, incluyendo en el proceso todos los factores y personas que intervienen en él”(Río, 2003)

Esta auditoría sirve para: “la generación de un sistema de información que permita evaluar las consecuencias sociales de las decisiones de la empresa, que permita considerar los pro y los contra de toda decisión trascendente; y aportar información relevante para sensibilizar a los directivos y empleados de los efectos de la organización sobre el contexto interno y su ambiente” (Treviño, 2001)

Esta investigación permitirá analizar la auditoría social y al mismo tiempo comprender la Ley de Economía Popular y Solidaria y las diferentes instituciones que esta ley aborda y permitirá comprender que este tipo de auditoría es una de las más completas puesto que “debe revisar el sistema de información, contratos y programas, estructura y funcionamiento de las unidades organizacionales, productos y servicios, además de los estados financieros, cumplimiento de leyes y regulaciones a la misma, y de este análisis resulta una propuesta de mejoramiento institucional”. (Gallego, 2006)

El estudio de una auditoría social es importante porque apunta a medir hasta qué punto la gestión pública ha contribuido al bien común, lo cual es especialmente válido cuando se trata del uso de los recursos, midiendo la eficacia, la eficiencia, la calidad, la ética y la transparencia de los procesos. (Evelyn Hernández J. I., 2007)

Es así que en octubre de 2007 en Honduras se realiza una auditoría social a 135 municipios, en los cuales se encontraron anomalías como que en 63 municipios excedieron el gasto del fondo de transparencia que es del 10%, disminuyendo con ello, la cantidad de recursos que debieron utilizarse para proyectos de interés social.

De la misma forma en el año 2013 el Hospital Escuela Universitario de Tegucigalpa fue sometido a una auditoría social sobre la recuperación de la cuota por consulta externa la cual dio como resultado que se encontraron anomalías como que los fondos recuperados fueron utilizados para pagos de viáticos y pago de planillas cuando ese rubro no debe cubrir dichos gastos, de la misma forma en los almacenes auditados no existe identificación de los materiales y medicamentos que se compran con el fondo de la cuota de

recuperación lo que dificulta la verificación si realmente estos fueron adquiridos con este rubro.

Con estos ejemplos nos podemos dar cuenta que una auditoría social nos permite descubrir hallazgos que una auditoría de otra índole no lo haría ya que este tipo de examen analiza si, los recursos sean físicos, materiales, humanos, económicos sean utilizados de forma adecuada a fin de precautelar el buen funcionamiento y la integridad de la entidad.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Analizar cómo la auditoría Social y solidaria, a través de la ley de Economía Popular y Solidaria, influye en las organizaciones bajo la vigilancia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria –SEPS.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar ventajas y desventajas de la aplicación de la auditoría social en las Organizaciones Económicas Populares y Solidarias bajo el control de la SEPS
- Determinar indicadores que permitan cumplir los objetivos sociales de las organizaciones bajo control de la SEPS
- Proponer un modelo de auditoría social aplicable a las organizaciones

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes investigativos

La auditoría social se remonta en los años 40 encontrándose las primeras referencias en los Estados Unidos de Norteamérica, aunque su difusión y su práctica y su forma persistente son relativamente reciente y curiosamente los pioneros de su aplicación han sido grandes empresas y corporaciones transnacionales privadas. Entre ellas la más representativa y citada es Body Shop Internacional, productora de artículos cosméticos con más de 1500 tiendas en todo el mundo. (Gutierrez F. , 2007)

Para (Espinosa, 2012) la auditoría social tiene sus orígenes en los años 70 en varios países europeos y en los Estados Unidos respondieron a las demandas de consumidores y movimientos ambientales, mediante la implementación de varios métodos para involucrar activamente a las partes interesadas y comunidades en el proceso de toma de decisiones.

En los 80`s el concepto de auditoría social viajó desde el sector privado al sector público, en respuesta a nuevas tendencias emergentes de gobernabilidad democrática, en esta transición las organizaciones sociales lograban mayor legitimidad y espacios de participación.

En la década de los noventa y hacia los dos mil a través de los procesos electorales periódicos y más transparentes la auditoría social solo ganaba mayor atención pues la preocupación en esos momentos era la calidad de gobernabilidad, los ciudadanos presentaban una ambivalencia sobre el impacto de la gobernabilidad y la generación de políticas públicas en el diario vivir.

Por otro lado para (Bernal, 2012) el origen de la auditoría social se basa en tres modelos el desarrollado por el profesor Kreps en 1940, seguido del modelo presentado por el economista norteamericano Bowen en el año 1953 y posteriormente el modelo que es implementado en los años 70, construido por varios autores, entre ellos Raymond Bauer, que para esa época era reconocido por sus artículos sobre la evaluación del desempeño social.

Tabla 1. Enfoque de la auditoría social según autores

Tema	Auditoría de Kreps 1940	Auditoría de Bowen 1950	Auditoría Actual 1975
Definición	Prueba ácida del desempeño del negocio	Evaluación del desempeño del negocio desde un punto de vista social	Medición del progreso de las compañías en sus objetivos sociales
Propósito	Evaluación gubernamental del desempeño social de las empresas	Evaluación de la firma en su desempeño social	Evaluación de la firma en su desempeño social
Motivos aparentes	Establecer criterios para evaluaciones futuras. Establecer una técnica para que la sociedad influya en el desempeño del negocio.	Dar un punto de vista a la gestión.	Satisfacer la conciencia corporativa. Mejorar el saber financiero de los programas sociales. Relaciones públicas para mejorar la credibilidad de las empresas
Naturaleza de los temas auditados	Áreas cuantificables: 1. Empleo 2. Producción 3. Esfuerzos del consumidor 4. Fondos del consumidor absorbidos 5. Nóminas 6. Dividendos e intereses	Política de la empresa. Bases: 1. Precios 2. Salarios 3. Investigación y desarrollo 4. Publicidad 5. Relaciones públicas 6. Relaciones humanas 7. Relaciones con la comunidad 8. Estabilización económica	Actuación de la compañía en: 1. Monitoreo y empleo 2. Contaminación/medio empleo 3. Condiciones de trabajo 4. Relaciones de la comunidad 5. Temas de consumismo
Usos	Evaluar el desempeño del negocio	Evaluar el desempeño de la gerencia	Dividido en dos escuelas de pensamiento: Un grupo que siente que debe ser sólo para uso de la administración. Otro, que siente debería ser un documento público.
Metodología	Evaluación de la información pública empleando indicadores económicos	Evaluación de juicio de las compañías	Monitorear, medir y evaluar todos los aspectos de desempeño social utilizando diversas técnicas; costos vs beneficio, contabilidad, etc.
Por quién debe realizarse	Una agencia gubernamental	Personal interno o una agencia de la industria.	Personal interno o un consultor.

Fuente: Tesis La Auditoría Social y los Informes de Sostenibilidad

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

2.2 Fundamentación científico-técnica

2.2.1 La auditoría a través de la historia

Existe la evidencia de que alguna especie de auditoría se practicó en tiempos remotos. El hecho de los soberanos exigieran el mantenimiento de las cuentas de su residencia por los escribanos independientes, pone de manifiesto que fueron tomadas algunas medidas para evitar desfalcos en dichas cuentas. A medida que se desarrolló el comercio, surgió la necesidad de las revisiones independientes para asegurarse de la adecuación y fiabilidad de los registros mantenidos en varias empresas comerciales. La auditoría como profesión fue reconocida por primera vez bajo la Ley Británica de Sociedades Anónimas de 1862. Desde 1862 hasta 1905, la profesión de la auditoría creció y floreció en Inglaterra, y se introdujo en los Estados Unidos hacia 1900. En Inglaterra se siguió haciendo hincapié en cuanto a la detección del fraude, pero la auditoría en los Estados Unidos tomó un camino independiente lejos de la detección del fraude como objetivo primordial de la auditoría. (Levy, 1989)

A partir del año 1950 aproximadamente, la auditoría evolucionó hacia un asesoramiento de la dirección general de las empresas, prestando servicios fiscales, asesoría en sistemas de contabilidad, estudios de investigación administrativos e industriales y organización de sociedades. La auditoría debe determinar y valorar cómo se aplican la política y los programas de la empresa y si existen controles seguros y ajustados a las necesidades de la misma. Sin embargo el concepto de hoy no elimina el servicio de gran valor que presidía as actividades de la auditoría en sus comienzos, como era la protección de los activos y la exactitud de los asientos contables. (Madariaga, 1985)

Pero es al Reino Unido que se le atribuye el origen de la auditoría, entendida en los términos actuales, aunque ya en tiempos remotos se practicaban sistemas de control para comprobar la honestidad de las personas y evitar fraudes. Fue en Gran Bretaña, debido a la revolución industrial y a las quiebras que sufrieron pequeños ahorradores, donde se desarrolló la auditoría para conseguir la confianza de inversores y de terceros interesados en la información económica. La auditoría no tardó en extenderse a otros países, principalmente de influencia anglosajona.

En la actualidad tanto en el ámbito legislativo como técnico y de investigación, se puede decir que Estados Unidos es el país pionero y vanguardista. Este avance fue impulsado por la crisis de Wall Street de 1929. En la Unión Europea, antes Comunidad Europea (CE) e inicialmente Comunidad Económica Europea (CEE), los caminos seguidos han sido distintas. En países con gran tradición contable, la profesión del auditor está muy desarrollada, y la legislación hace frecuentes referencias a la auditoría, como el Reino Unido.

Es así que podemos deducir que en un principio, la función de la auditoría se limitaba a la mera vigilancia, con el fin de evitar errores y fraudes. Con el crecimiento de las empresas, la separación entre propietarios y administradores y los intereses de terceros (entidades de crédito, Administración Pública, acreedores, etc.) se ha hecho necesario garantizar la información económico-financiera suministrada por las empresas. Sin abandonar las funciones primitivas, la auditoría acomete un objetivo más amplio determinar la veracidad de los estados financieros de las empresas, en cuanto a la situación patrimonial y a los resultados de sus operaciones. (La Auditoría: concepto, clases y evolución, 2007)

2.2.2 Como comprender a la auditoría

La auditoría es una rama de contabilidad que es tan grande como compleja, que nace de la necesidad de tener la seguridad que los procesos dentro de la empresa se lo realice de manera adecuada, por lo tanto existen diversos criterios acerca de su definición, es así que para (Peña A. d., 2011) cita: hoy en día la palabra auditoría se encuentra relacionada con diversos procesos de revisión o verificación que, aunque todos ellos tienen en común es esta que de una u otra forma están vinculados a la empresa, pueden diferenciarse en función de su finalidad económica inmediata, de tal manera que según este criterio podemos establecer una primera gran clasificación de la auditoría diferenciando entre auditoría económica y auditorías especiales.

Es decir, la auditoría, en general, es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas

establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas. (Madariaga, Manual práctico de auditoría, 2004)

Es así como podemos notar que la definición de auditoría es muy amplia y va de acuerdo al criterio de los autores, que podemos resumir de la siguiente manera.

Tabla 2. Definición de Auditoría

AUTOR	AÑO	DEFINICIÓN DE AUDITORIA
Alfredo Adam Adam	1996	Función que tiene como objetivo la práctica o realización de una revisión
Juan María Madariaga	2004	Examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados
Jorge Álvarez	2005	Revisión de los estados contables, para efectos del dictamen de los mismos y la evaluación del control interno.
Gabriel Sánchez	2006	Examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica.
Alberto de la Peña	2011	Proceso de revisión o verificación

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Es decir la auditoría es el examen minucioso a las actividades, transacciones, registros, etc., que evalúan no solo los estados financieros sino también el desempeño de la entidad con la finalidad de que todos los procesos se estén llevando de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Dentro de la rama de la auditoría existen diversos tipos que van de acuerdo a las necesidades de la empresa, y de acuerdo a la actividad económica que realicen entre ellos tenemos:

Tabla 3. Tipos de auditoría

Tipos de Auditoría	Definición
Auditoría Financiera	Orientada a evaluar la cantidad y calidad de la información económica financiera de un negocio, buscando que la información sea correcta, oportuna, clara, concisa y que esté de acuerdo a la ley. (Restrepo, 2008)
Auditoría Administrativa	Revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de conocer su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora de innovar valor y crear una ventaja competitiva sustentable.(Franklin, 2007)
Auditoría de Gestión	Auditoría no financiera cuyo propósito es el de evaluar tanto el desempeño como la eficiencia/eficacia del mismo de una organización o de parte de ella. (Vilar, 1999)
Auditoría integral	Auditaje total, es decir la aplicación simultánea, a un ciclo, a un proceso, o a una actividad según el caso, de los distintos sistemas que integran el control de la gestión fiscal, la legalidad, control financiero, control de gestión y revisión de cuenta, aplicación que se puede efectuar a través de grupos interdisciplinarios de profesionales, o por intermedio de un solo auditor, encargado de la auditoría.(Vásquez, 2000)
Auditoría de Cumplimiento	Determina si la organización ha cumplido a cabalidad con las normas y disposiciones legales en el desarrollo de su actividad económica. (Sarmiento, 2004)
Auditoría Gubernamental	Examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras y/o administrativas, efectuado con posterioridad a su ejecución, en las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control, elaborando el correspondiente informe. (Fonseca, 2008),
Auditoría de Sistemas o Informática	Parte de la auditoría interna que se encarga de llevara a cabo la evaluación de normas, controles, técnicas y procedimientos que se tienen establecidos en una empresa, para lograr confiabilidad, oportunidad, seguridad y confidencialidad de la información que se procesa a través de computadores. (Tamayo, 2001)
Auditoría Forense	Se enfoca en la detección del fraude financiero; generalmente los resultados del trabajo del auditor forense son puestos a consideración de la justicia, que se encargará de analizar, juzgar y sentenciar por presuntos delitos cometidos. (Lara, 2012)
Auditoría Ambiental	Consiste en el conjunto de métodos y procedimientos de carácter técnico que tienen por objeto verificar el cumplimiento de las normas de protección del medio ambiente en obras y proyectos de desarrollo y en el manejo sustentable de los recursos naturales. (Ley de Gestión Ambiental)
Auditoría Tributaria	Control crítico y sistemático, que usa un conjunto de técnicas y procedimientos desinados a verificar el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales de los contribuyentes. Se efectúa teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes en el periodo a fiscalizar.

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Hay diferentes tipos de auditoría que dependen el área que se va auditar, pero en sí todos tienen una misma finalidad verificar que las actividades se estén realizando de manera razonable.

2.2.3 La auditoría social aplicable a la economía social

El concepto de Auditoría Social y su posible aplicabilidad a las entidades de Economía Solidaria, no es algo aislado, sino que se inscribe en la reactivación que en la última década se ha dado en torno al concepto de Responsabilidad Social Corporativa y a las diferentes formas de valorarla y comunicar los resultados obtenidos. En este contexto positivo, son muchas las entidades territoriales vinculadas a la economía solidaria que, han iniciado entusiastamente el proceso de incorporar la Auditoría Social en sus prácticas de gestión. (Retolaza, 2005)

Según Noé (2005:32), la auditoría social es una evaluación sistemática de actividades de una empresa en cuanto a su impacto social. Actualmente se utilizan tres tipos posibles de auditorías sociales: 1) inventario simple de actividades, 2) recopilación de gastos socialmente importantes y 3) determinación del impacto social”.

Así mismo puntualiza que la auditoría social ideal va más allá de una simple lista e incluye la determinación de los beneficios reales para la sociedad para cualquier actividad empresarial orientada socialmente.

Mientras para Nevado (1999:253), la auditoría social es uno de los instrumentos básicos para el futuro desarrollo de las organizaciones porque no solamente se encarga de verificar, evaluar y controlar las acciones sociales de las empresas sino que, permite anticiparse a los posibles riesgos que puedan producir. En este sentido, se comenta en qué medida puede constituir un instrumento de gestión tanto desde una perspectiva estratégica, organizacional y cultural.

Se trata de una auditoría sobre los impactos sociales de una entidad en relación con sus diversos grupos de *stakeholders*. Se diferencia de una auditoría ética en que esta última puede estar incluida como parte de una auditoría social, pero en principio la auditoría social mide un conjunto de aspectos más amplios que los referentes a los valores de la organización. En la práctica, sin embargo, se han utilizado como conceptos sinónimos en algunos casos.(Martínez, 2005)

La auditoría no se realiza únicamente a lo interno como se hace en cualquier empresa, institución, cooperativa, etc.; es necesario que se practique a lo externo de la organización social, y en el medio debe ser estratégica, transparente sólida, en el campo económico y social para la transformación adecuada de las estructuras institucionales que tienen efecto relevante en la vida de una comunidad o nación. (Gallego, 1999)

2.2.4 Características de la auditoría social

- Es un proceso plenamente participativo, transparente e independiente
- Propicia mayor credibilidad a las negociaciones y toma de decisiones
- Confronta la misión institucional con los valores sociales y éticos
- Permite una comunicación recíproca con los interesados es un sistema porque sigue un proceso lógico para su desarrollo

2.2.5 Funciones de la auditoría social

- Velar por el adecuado funcionamiento de la administración (transparencia y eficacia)
- Atender toda violación al derecho público
- Solicitar y obtener información sobre proyectos, planes y acciones
- Ser un medio de participación activa de la ciudadanía
- Levantar la autoestima de la ciudadanía al obtener los medios idóneos de hacerse escuchar
- Contribuir al mejoramiento económico, social y político de las comunidades
- Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil
- Cuidar el medioambiente

2.2.6 Las evidencias en auditorías

Su campo de actuación lo constituyen todas aquellas funciones y actividades de la empresa que tienen un alcance social y, en particular, el denominado balance social. La auditoría social no se limita solamente a la verificación del balance social, sino que se extiende a todos aquellos aspectos y acciones de la empresa que repercuten

favorable o desfavorablemente al bienestar del personal de la propia empresa y de los ciudadanos en general. La auditoría social verifica también el grado de cumplimiento del plan social de la empresa, del cual el balance social debe ser expresión o reflejo de los acuerdos sobre empleo y condiciones de trabajo suscritos con los sindicatos, bien sea el nivel de empresa, del sector o rama de la actividad económica, o para el conjunto de la economía nacional. (García, 2009)

Hablar de auditoría social deviene de un proceso sistemático de análisis para obtener y evaluar de una forma objetiva las evidencias relacionadas con los informes sobre actividades de distinta índole y otros acontecimientos similares, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las pruebas que le dieron origen. En los procesos de auditoría son distintas las técnicas y herramientas para su desarrollo. Lo importante es conocer afondo el fin de la información que se desea estudiar, así crear una relación de confianza con los grupos de interés. (Teni, 2008)

La evidencia representa la comprobación fehaciente de los hallazgos durante el ejercicio de la auditoría, por lo que constituye un elemento relevante para fundamentar juicios y conclusiones que formula el auditor. (Franklin, 2007)

La evidencia se obtiene por el auditor a través del resultado de las pruebas de auditoría aplicadas según las circunstancias que concurran en cada caso, y de acuerdo con el juicio profesional del auditor. Dado que el auditor no siempre puede tener la certeza absoluta sobre la validez de la información financiera, determinará los procedimientos y las pruebas a aplicar, necesarios para la obtención de una evidencia suficiente y adecuada en relación al objetivo de su trabajo. (Lara M. I., 2007)

Evidencia Suficiente

La evidencia será suficiente cuando por los resultados de la aplicación de los procedimientos de auditoría se comprueben razonablemente los hechos relevados. Para determinar si la evidencia es suficiente se requiere aplicar el criterio profesional.

Cuando sea conveniente se podrán emplear métodos estadísticos con ese propósito.(Fonseca, Auditoría Gubernamental Moderna, 2007)

Evidencias Adecuadas

El concepto de adecuación de la evidencia es la característica cualitativa, en tanto que el concepto suficiencia tiene carácter cuantitativo. La combinación de ambos elementos debe proporcionar al auditor el conocimiento necesario para alcanzar una base objetiva de juicio sobre los hechos sometidos a examen. La evidencia es adecuada cuando sea pertinente para que el auditor emita su juicio profesional.(Mira, 2006)

Hay que tener claro que el auditor debe diseñar y aplicar procedimientos de auditoría de manera que pueda obtener evidencia de auditoría adecuada y suficiente que permitan alcanzar conclusiones razonables al momento de expresar su opinión.

Existan algunas fuentes de evidencia que se pueden resumir de la siguiente manera:

Tabla 4. Fuentes de evidencia de auditoría

FUENTE DE EVIDENCIA	CARACTERISTICAS	TIPOS DE EVIDENCIA
Inspección	Implica el examen de documentos ya sean internos o externos, en papel, soporte electrónico o en otro medio, o examen físico de un activo	<ul style="list-style-type: none"> • Documento que sea instrumento financiero • Contratos • Inspección de activos tangibles
Observación	Presenciar un proceso o procedimiento aplicados por otras personas	<ul style="list-style-type: none"> • Recuento de existencias
Confirmación Externa	Constituye evidencia de auditoría obtenida por el auditor mediante una respuesta directa escrita de un tercero dirigida al auditor, en papel soporte electrónico u otro medio.	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmación de los términos de los términos de los acuerdos o de transacciones de una entidad con terceros.
Re cálculo	Comprobar la exactitud de los cálculos matemáticos incluidos en los documentos o registros	<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo en el valor de depreciaciones
Re ejecución	Implica la ejecución independiente por parte del auditor de procedimientos o de controles que en origen fueron realizados como parte del control interno	<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo al impuesto a la renta
Procedimientos Analíticos	Consisten en evaluaciones de información financiera realizada mediante análisis de las relaciones que razonablemente pueda suponer que existe entre datos financieros y no financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de utilidad bruta
Indagación	Búsqueda de información financiera o no financiera a través de personas bien informadas tanto dentro o fuera de la entidad	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad que la dirección de la entidad eluda controles

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Fuente: Norma Internacional de Auditoría (NIA) 500 Evidencia de Auditoría

Es importante saber diferenciar que información es relevante y se pueda utilizar como evidencia de auditoría, al momento de realizar la auditoría ya que mucha de la información obtenida será un determinante al momento de emitir una opinión.

2.2.7 Pruebas de Auditoría

La evidencia de auditoría se obtiene mediante pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas. La relación entre ambos tipos de pruebas es inversa, de manera que en la medida que el auditor confíe en las pruebas de cumplimiento, y por tanto, en los controles internos realizados por la entidad, realizará menos pruebas sustantivas e incrementará las de cumplimiento para confirmar que el sistema de control interno funciona eficazmente.

Tabla 5. Pruebas de Auditoría

Pruebas de auditoría	Concepto	Que busca evidenciar	Diferencias
Pruebas de Cumplimiento	El objetivo de las pruebas de cumplimiento es proporcionar al contador público una seguridad razonable de que los procedimientos relativos a los controles internos contables están siendo aplicados tal como fueron establecidos. (Manco, 2014)	<ul style="list-style-type: none"> • El control existe • El control está funcionando con eficiencia • El control ha estado funcionando durante todo el período 	Valoran los parámetros de comportamiento de las Organizaciones respecto a los controles implementados.
Pruebas Sustantivas	Pruebas que pretenden identificar los errores derivados de la falta de seguridad o confidencialidad de los datos. Evalúan la calidad de los datos y verifican si los controles establecidos por las políticas o procedimientos son eficaces.(Chicano, 2014)	<ul style="list-style-type: none"> • Los activos y pasivos existan en una fecha dada. • Los activos y pasivos estén registrados por su valor adecuado. • Las transacciones se registren por su justo valor 	Valoran los parámetros numéricos para extraer evidencias respecto a los controles analizados.

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

2.2.8 Papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo constituyen la constancia escrita del trabajo realizado por el auditor, cuyas conclusiones son las bases de la opinión reflejada en el informe de auditoría. El auditor trabaja con documentos propiedad del cliente. Los procedimientos de revisión e inspección aplicados quedan reflejados en los papeles de trabajo.

Tabla 6. Tipos de Papeles de Trabajo

Tipos de Papeles de Trabajo	Definición	Documentos que contiene
Archivo permanente	El archivo permanente deberá contener todos los papeles de trabajo que tengan interés continuo; es decir, que también sean de utilidad no solo en la auditoría que se realiza, sino que además sirvan como documento de consulta en futuras auditorías.(Chicano, 2014)	<ol style="list-style-type: none">1. Ley de creación de la entidad2. Estatutos3. Organigrama4. Contratos de aplicación de varios años5. Convenios con el personal6. Normas internas
Archivo corriente	Es aquel que se conserva, por un período de tiempo predeterminado, en la respectiva oficina y está conformado solamente por aquellos documentos que sean esenciales para el eficiente manejo de cada asunto y de los documentos que por ser de uso o consulta frecuente, deban mantenerse a la mano. (Gómez, 2012)	<ol style="list-style-type: none">1. Cédulas sumarias2. Cédulas analíticas3. Hoja de Hallazgos4. Marcas de auditoría5. Cuestionarios6. Programas de auditoría

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

2.2.9 Diferencias entre la auditoría social y financiera

La auditoría financiera tiene como objetivo hacer posible al auditor expresar una opinión acerca de si los estados financieros, están preparados respecto de todo lo importante de acuerdo a un marco de referencia de información financiera identificado. Por el contrario, la auditoría social incluye planes, estrategias, proyectos políticas, procedimientos y prácticas ejercidas por una organización o institución auditada. Revisa el sistema de información, contratos, programas, estructura y funcionamiento de las unidades organizacionales, a fin de emitir una conclusión objetiva e independiente del impacto social y comportamiento ético.

Tabla 7. Diferencias entre la auditoría financiera y social

Auditoría Financiera	Auditoría Social
Objetivo	
Emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.	Evaluar la acción social, el impacto en la comunidad y comportamiento ético de la empresa en el desarrollo de la gestión.
Perfil del Auditor	
Conocimiento suficiente de la normativa técnica contable, normas de auditoría y normativa legal exigente.	Además de conocer la normativa contable y auditoría social, se requiere que tenga conocimiento de métodos de evaluación y comportamiento social, así como una mentalidad intuitiva, habilidades analíticas, conocimiento y sociología motivacional.
Alcance	
Se planea y ejecuta de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, que provee lineamientos necesarios para la consideración de riesgos y poder emitir la opinión de auditoría.	Se planea y ejecuta para hacer una evaluación de la acción o rendimiento social de la empresa, comportamiento ético y su impacto en la comunidad.

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

2.2.10 Balance Social

Conocido como Reporte de Sustentabilidad, es un complemento al balance financiero publicado anualmente por la empresa, en el cual se da cuenta de los proyectos, beneficios y acciones sociales dirigidas a empleados, inversionistas, analistas de mercado, accionistas y a la comunidad en conjunto. Es también un instrumento estratégico para avalar, difundir y multiplicar de la Responsabilidad Social Empresarial. (DERES, 2003)

En el Balance Social, la empresa muestra lo que hace por sus profesionales, dependientes, colaboradores y por la comunidad, dando transparencia a las actividades que buscan mejorar la calidad de vida de quienes la rodean. Su función es hacer pública la responsabilidad social empresarial, construyendo mayores vínculos entre la empresa, su personal y propietarios, la sociedad y el medio ambiente. (DERES, 2003)

Desde hace más de 10 años las empresas latinoamericanas cuentan con un instrumento de gestión que les permite evaluar el cumplimiento de la responsabilidad social: Balance Social e Informe Social.

El informe social es un instrumento en el que se registra en términos cuantitativos y cualitativos, el desempeño social de una empresa en un período dado. Mientras que el Balance Social es un instrumento de gestión para planear, organizar, dirigir, registrar controlar y evaluar en términos cuantitativos y cualitativos la gestión social de una empresa, en un período determinado y frente a metas establecidas.(Organización Mundial del Trabajo,2001)

Por qué hacer un Balance Social

Podemos responder a esta interrogante diciendo, en primer lugar, que el objetivo del Balance Social es que los directivos y funcionarios de la empresa conozcan el impacto social que tienen las acciones económicas de la organización; si la aplicación de los fondos a un proyecto económico le representa solamente un

incremento en las ganancias o también obtiene un beneficio intangible como lo es el mejorar su imagen ante el público. (Felipe Rodolfo Arella, 2008)

El Balance Social como herramienta eficaz de para representar la Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

El Balance Social (BS) es una herramienta que tiene la RSE, para concretar por medio de un informe cualitativo los valores sociales que tienen las empresas, Éste reúne un conjunto de tendencias y orientaciones diferentes, dependiendo de las necesidades de las empresas, varían de acuerdo al marco jurídico y el sistema político donde estén insertas.(Rivadeneira M, 2006)

Tabla 8. Información mínima que debería contener el Balance Social

	Información mínima que debiera contener	Cuantificable	Cualificable
1	Mencionar aspectos estratégicos que la empresa declara tener respecto a compromisos sociales (misión).		x
2	Mencionar específicamente cuáles son las acciones concretas que la relacionan con el entorno.		x
3	Colocar si la empresa es auditada en términos del Balance Social.		x
4	Definición clara de stakeholders (grupos involucrados)		x
5	Análisis de aspectos que relacionan a la empresa con sus trabajadores (este es un análisis mucho más acucioso, debido a que debe considerar lo que a la empresa le interesa de sus empleados, colocando aspectos tales como: remuneraciones, cantidad de dependientes o familiares, horas de trabajo, ausentismo, en fin, temas que demuestren el grado de importancia que tiene para la empresa el trabajador).	La mayor cantidad de estos aspectos son cuantificables en el Modelo de Balance Social.	
6	Identificación de los clientes.	x	
7	Identificación de aspectos del entorno medioambiental.	x	

Fuente: Basado en el Modelo de Balance Social presentado por el Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina

Tipos de Balances

Existen variados métodos formas para procesar la información y exponer la información de tipo social, cada uno de sus ventajas y desventajas. Su enfoque y contenido dependen de las necesidades de la empresa y del medio.

Entre ellos se destaca la clasificación propuesta por el Instituto Nacional de Industrias de España (I.N.I):

Tabla 9. Tipos de Balance Social

Según el destinatario	Balance Social Interno Aportan información a los directivos y trabajadores de la empresa.
	Balance Social Externo Dirigidos a interlocutores sociales externos como la comunidad
	Balance Social Mixto Se reconocen como destinatario ambos colectivos.

Según la utilidad	Instrumentos de Relaciones Públicas Tratan de lograr una mejor imagen de la empresa.
	Instrumentos de información empresarial Reúnen un documento único las informaciones hacia los distintos colectivos sociales con los que la empresa se relaciona.
	Instrumentos de gestión social integrada. Incluyen etapas de planificación y control.

Según quienes lo elaboran	Balances Sociales Unilaterales La labor recae en solo agente social, generalmente los directivos de la empresa.
	Balances Sociales con Participación Parcial Intervienen otros agentes sociales en su elaboración como los trabajadores o sus representantes.
	Balances Sociales Multilaterales Participa un número indeterminado de agentes sociales, que tendría como límite utópico a todos los que interactúan en la empresa.

Según la obligatoriedad legal	Balances Sociales obligados por la ley En países como Francia y Portugal se establece la obligatoriedad de emitir balances sociales para empresas que emplean un número determinado de trabajadores.
--------------------------------------	--

	Balances Sociales Voluntarios Intervienen otros agentes sociales en su elaboración como los trabajadores o sus representantes.
--	--

Según el sector al que pertenece el ente	Se los distingue en balances sociales públicos y privados.
Según la cantidad de unidades de medida empleadas.	Se los llama unidimensionales y multidimensionales. Algunas variables pueden traducirse en dinero, horas trabajadas, en cantidades físicas etc.
Según la objetividad de sus mediciones.	Se los diferencia entre modelos cuantitativos y cualitativos; numéricos o no numéricos respectivamente.

Fuente: Balance Social Cooperativo Integral

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

2.2.11 Informe de auditoría

Los antecedentes sobre el modelo de dictamen utilizado por los auditores independientes en el examen de estados financieros, están representados por diversos pronunciamientos emitidos por los organismos profesionales de cada país, así como también por los presupuestos técnicos aportados, entre otros por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados de los Estados Unidos de América, a través de las declaraciones de normas de auditoría denominadas SAS (en inglés, Statement of Auditing Standards). (Fonseca, Dictámenes de Auditoría, 2009)

Según las Normas Técnicas de Auditoría el informe de cuantas anuales es un documento mercantil en el que se muestra el alcance del trabajo efectuado por el auditor y su opinión profesional sobre las cuentas. As, pues en el informe de auditoría el auditor expresará su opinión, o si las circunstancias así lo requieren, lo denegará, sobre si objeto de revisión ofrecen la imagen fiel, lo que equivale a decir que se han presentado correctamente, en todos los aspectos significativos, de conformidad con las normas de información financiera que sean aplicables. (Moreno, 2008)

Existen algunos tipos de informes de auditoría, que se muestran de acuerdo al examen que el auditor ha hecho la empresa y de acuerdo a la opinión que le ha resultado de su trabajo entre los cuales tenemos:

Tabla 10. Tipos de Opinión

Tipos de Opinión	Características
Sin Salvedades	Cuando el examen se ha hecho de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y los estados financieros presentan en forma razonable la situación financiera.
Con Salvedades	El auditor declara que con excepción del asunto de la limitación sufrida, los estados financieros presentan en forma razonable la situación financiera.
Abstención de Opinión	No se ha obtenido evidencia necesaria para formarse una opinión sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto ya sea por limitaciones al alcance o por incertidumbres.
Negativa	Cuando como consecuencia de su examen, el auditor concluye que los estados financieros no reflejan la situación de la entidad, ya sea porque los principios de contabilidad no fueron observados o porque las desviaciones son a tal grado importante que la expresión de una opinión con salvedades no sería adecuada.

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

2.2.12 Riesgos de la auditoría

De acuerdo con lo que establece la NIA 200 Objetivos y Principios que Gobiernan la Auditoría de Estados Financieros, cuando un auditor independiente emite una opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros de una entidad, ese siempre se enfrentará a la posibilidad de que su opinión sea inapropiada. A esta posibilidad de error se le conoce como riesgo de auditoría.

En esencia, este riesgo consiste en la posibilidad de que un auditor establezca que las cifras de los estados financieros, presentan razonablemente la posición financiera, los resultados de operación y los flujos de efectivo de una entidad por un período determinado, cuando en realidad dichos estados financieros no están preparados ni presentados de forma razonable. (Mesén, 2009)

Los riesgos de implantar auditorías sociales, en ocasiones, parecen rebasar los peligros de no implantarlas, principalmente porque los primeros se palpan de forma inmediata.

Los riesgos de implantar auditorías sociales se perciben de un modo un tanto diferente por parte de los gerentes medios por los altos directivos de la organización. La alta gerencia advierte posibles peligros de publicidad adversa, en virtud del contenido del balance social en el cual se presentan ciertos renglones desfavorables. Además, temen la pérdida de su independencia y libertad en la toma de decisiones. Por otra parte, la revelación pública de la mezcla humana del hecho, de la inclinación emocional, el juicio superficial, la simple fantasía y el capricho, en algunos casos irascible, lo cual no es nada raro que se dé en la toma de decisiones, es probable que no resulte reconfortante a los ojos extraños, generando críticas que pueden llegar a inhibir la acción de los directivos o conducir a un sigilo mayor. (Martínez A. , 2010)

2.2.13 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)

En los primeros años del siglo XX la función y responsabilidad del auditor independiente no estaban claramente definidas, ni habían fijado normas profesionales reconocidas a que debía atenderse, esto empezó a cambiar como resultado del desarrollo económico operado por Estados Unidos en los años veinte. La prosperidad repentina de los años 20 originó una oleada incontrolada de inversión especulativa, la cual finalizó con el espectacular colapso de la Bolsa de Nueva York en 1929.

Tabla 11. Evolución de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

Año	Característica
1933	La Bolsa de Nueva York introdujo la obligación de que todas las empresas que cotizaban sus acciones en la misma tenían que examinar sus estados financieros anuales por un auditor independiente.
1939	Se formó la Comisión sobre Procedimientos de Auditoría del Instituto de Americano de Auditores Independientes Titulados, se emitieron una serie de Declaraciones sobre Procedimientos de Auditoría.
1947	Se incluye una manifestación en cuanto al cumplimiento de las normas de auditoría generalmente aceptadas en los informes de los estados financieros de las sociedades bajo control de la Comisión.
1954	El anterior informe cambió su nombre por el de Normas de Auditoría Generalmente aceptadas su importancia y alcance.
1977	El congreso Munich, Instituciones como el UEC Auditing Committee y el International Auditing Practices Committee empezaron a codificar las normas.

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Fuente: Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas o Normas Técnicas de Auditoría son los principios y requisitos que debe observar de forma necesaria el auditor de cuentas en el desempeño de sus funciones para expresar una opinión técnica responsable. Estas normas están publicadas en la Resolución del 19 de enero de 1991 del Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (con modificación en la sección 3 por Resolución del 21 de diciembre de 2010)(Abolacio, 2013)

Se debe tener en cuenta que las NAGAS “no establecen los procedimientos de revisión analítica que deben ser empleados, pero si indican que deben proporcionar la evidencia necesaria para basar una conclusión de auditoría”. (Montesinos)

Las Normas Técnicas se clasifican en tres grupos:

Tabla 12. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS		
Normas de Carácter General	Normas sobre la ejecución del trabajo	Normas para la preparación de informes
Regulan las condiciones que deben reunir el auditor de cuentas y su comportamiento en el desarrollo de su actividad.	Determinan los medios y las actuaciones que deben aplicar los auditores de cuentas al auditar las cuentas anuales.	Estas normas son las que deben seguir los auditores a la hora de realizar el informe de auditoría en el que expresará su opinión.
<ul style="list-style-type: none"> • Entrenamiento y capacidad profesional • Independencia • Cuidado y esmero profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación y supervisión • Estudio y evaluación de control interno • Evidencia suficiente y competente 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados • Consistencia • Revelación Suficiente • Opinión del auditor

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

2.2.14 Normativa Técnica

En una auditoría social, el auditor debe dar cumplimiento a una serie de normativas aplicables, tanto las que rigen su profesión como las especiales que ayuden al desarrollo del examen a realizar.

Considerando la naturaleza de las actividades a evaluar, tomada y aplicada la Normativa Legal y técnica tal como: Convenios Internacionales, Leyes, Códigos, Normas Internacionales de Auditoría (NIAS).

El cuadro que se presenta a continuación constituye un detalle puntual de la normativa técnica; para validar o no el cumplimiento y las actitudes de la administración que hayan contribuido al resultado y balance social anual.

Tabla 13. Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)

SECCION DE NIAS	RELACIONADA CON	CUMPLIMIENTO DE AUDITORÍA
210	Términos del trabajo	Cartas compromiso o contrato de auditoría social
300	Planeación	Etapas preliminar de la auditoría
315	Conocimiento del negocio	Obtención y uso de conocimiento del negocio del cliente
320	Importancia relativa de la auditoría	El riesgo global de la auditoría social
520	Procedimientos analíticos	Procedimientos de revisión global cualitativa, sobre bases cuantitativas.
610	Consideraciones del trabajo en auditoría interna	Evaluación de las relaciones entre la auditoría interna, externa e informes.
620	Uso del trabajo de un experto	Evaluación del trabajo de un experto, por la naturaleza del negocio y especialidad.

Fuente: NIAS

- Según la Norma Internacional de Auditoría 210 “Términos de los trabajos de auditoría”, es importante que tanto el auditor como el cliente acuerden los términos de trabajo a elaborar.

Al tratarse de una auditoría social, es indispensable que el auditado o contratista, según sea el caso, conozca a través de una carta de compromiso cual será la responsabilidad, objetivo y alcance, así como la forma que serán presentados los resultados.

- La NIA 300 “Planeación” asegura que se prestará atención a las áreas importantes que ayudarán a obtener información oportuna y necesaria para la elaboración del informe, así como identificar los problemas potenciales para efectuar las recomendaciones pertinentes.

Para determinar el grado de planeación se considerarán aspectos como el tamaño y la complejidad de la entidad auditada.

- La Norma 520 “Procedimientos analíticos”, hace la proposición de efectuar, entre otras comparaciones de información de periodos anteriores, en caso de que exista un primer informe de auditoría social.
- Tomando en cuenta el contenido en la norma 620 “Uso del trabajo de un experto”, es de mucha importancia en este tipo de exámenes, ya que en la medida que el profesional considere, hará uso de un experto a lo largo de la evaluación o en áreas específicas.

2.2.15 Perfil del auditor enmarcado en la ética profesional

Un trabajo de auditoría de excelencia se logra con la ayuda de profesionales que a más de tener una extensa experiencia, necesitan cumplir con un código de ética que le servirá para que su trabajo sea totalmente transparente.

Es así que en razón del persistente ejercicio de su profesión, el auditor constantemente va acumulando experiencias, habilidades y conocimientos que le permiten perfeccionar sus criterios, normas, reglas de actuación y obligaciones, las cuales en mucho le ayudan a regular su actuación profesional ante las empresas que audita; con esto fortalece su ética personal y su conducta profesional en los trabajos que realiza para dichas empresas, ante las autoridades que le sancionan y ante sus colegas. (Muñoz, 2002)

Las responsabilidades y cualidades del auditor social son de la misma naturaleza que las de cualquier otra auditoría. Así, el auditor debe tener presente unos principios morales u obligaciones éticas como las de integridad, objetividad, independencia, secreto profesional, normas técnicas y conducta ética. Por tanto las cualidades exigidas por el auditor social pueden establecerse a partir de las que se exigen comúnmente a otro auditor.(Nevado, 1999)



Ilustración 1. Cualidades del auditor

2.2.16 Responsabilidad Social

Hace cincuenta años pocos empresarios y organizaciones hablaban de marketing. Hoy es un término esencial en la estrategia de la empresa. Hace veinte años escasos empresarios consideraban importante el respeto al medio ambiente. En la actualidad es un elemento central en su actividad. Hace menos de una década conceptos tales como ética de la empresa, responsabilidad social corporativa, marketing social, eran apenas un conglomerado de ideas abstractas estudiadas por unos pocos investigadores universitarios, pero a las que el sector privado no terminaba de ver una aplicación práctica, una utilidad en términos empresariales; y eso a pesar de que algunos centros de investigación pioneros no se cansaron de repetir, con una intención claramente provocadora, que la *ética no era rentable*. Hoy en día tanto las organizaciones económicas como el pragmático sector privado no solo entienden la utilidad de aplicar criterios éticos a sus decisiones, sino también lo necesario que el hacerlo resulta para la continuidad y desarrollo a largo plazo de sus negocios. La crisis internacional no ha hecho más que confirmar esa convicción. La ética es hoy más rentable que nunca y su ausencia, al final, pasa una factura que pagamos todos. (Navarro, 2011)

Realmente no existe unanimidad al momento de definir a la responsabilidad social, por lo que podemos destacar los siguientes:

Tabla 14. Responsabilidad Social según las Organizaciones

RESPONSABILIDAD SOCIAL	ORGANIZACIONES
	La OIT (Organización Internacional del Trabajo) define la responsabilidad social, también denominada responsabilidad social empresarial (RSE), como una nueva manera de hacer negocios, en la cual las empresas tratan de encontrar un estado de equilibrio entre la necesidad de alcanzar objetivos económicos, financieros y de desarrollo; y en impacto social o ambiental de sus actividades.
	El libro verde de la Comisión Europea, define a la responsabilidad social corporativa como, la integración voluntaria por parte de las empresas de las preocupaciones sociales o medioambientales en sus operaciones comerciales y en las relaciones de su entorno.
	El Consejo Mundial de Desarrollo Sostenible define a la RSC como, el compromiso continuo de las empresas de comportarse éticamente y contribuir al desarrollo económico, así como de la comunidad local y de la sociedad en general.

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Es así que podemos concluir que estamos frente a un nuevo contexto en el cual las empresas deben sostener y exhibir la ética como parte integrante e indiscutida de su comportamiento empresarial, para poner en marcha políticas y acciones que penetren, transversal y sistemáticamente en todos los ámbitos de su negocio: laboral, económico y social.(Guillermo Lacalle, 2012)

Y tener presente que la responsabilidad social afecta a cuestiones como la calidad del empleo, el aprendizaje permanente, la información, la consulta y participación de los trabajadores, la igualdad de oportunidades, la integración de personas con discapacidad, la anticipación de los cambios, y las reconversiones industriales. El diálogo social se considera un instrumento sumamente valioso para tratar cuestiones relacionadas con el empleo. (Férrandez, 2012)

2.2.17 Economía Social y Solidaria

Treinta años de neoliberalismo han hecho evidente el carácter estructural social de la cuestión social propia del capitalismo: la exclusión masiva del empleo, la erosión de los salarios y los derechos sociales, la concentración ampliada de la riqueza, la liberación de un mercado globalizado feroz en sus castigos al que no puede competir, la expansión de un llamado sector informal que se fagocita así mismo por la competencia salvaje por la supervivencia. (Coraggio, 2011)

El concepto de economía solidaria se ha desarrollado en Francia a partir de los años 80 del siglo XX con una voluntad explícita de cambio social y muy vinculado a las nuevas necesidades sociales que ni el sector público ni el sector capitalista tradicional están resolviendo y que afectan a numerosos colectivos en riesgos de exclusión social. La economía solidaria se corresponde con una economía en la que el mercado es uno de sus componentes quizás el más importante pero no lo único. La economía se articula a partir de tres polos: el mercado, el Estado y un polo de reciprocidad.(Carrasco, 2009)

La Ley de Economía Popular y Solidaria define a la economía popular y solidaria como: un conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas , tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital .

Para la Organización Internacional del Trabajo la economía social y solidaria contribuye a las cuatro dimensiones del objetivo general de la creación de trabajo decente para todos: el empleo productivo, la protección social, el respeto de los derechos y la voz. Por ello la OIT apoya la economía social y solidaria emergente a través de de actividades de promoción, asociaciones, desarrollo de la capacidad y asesoramiento sobre políticas para:

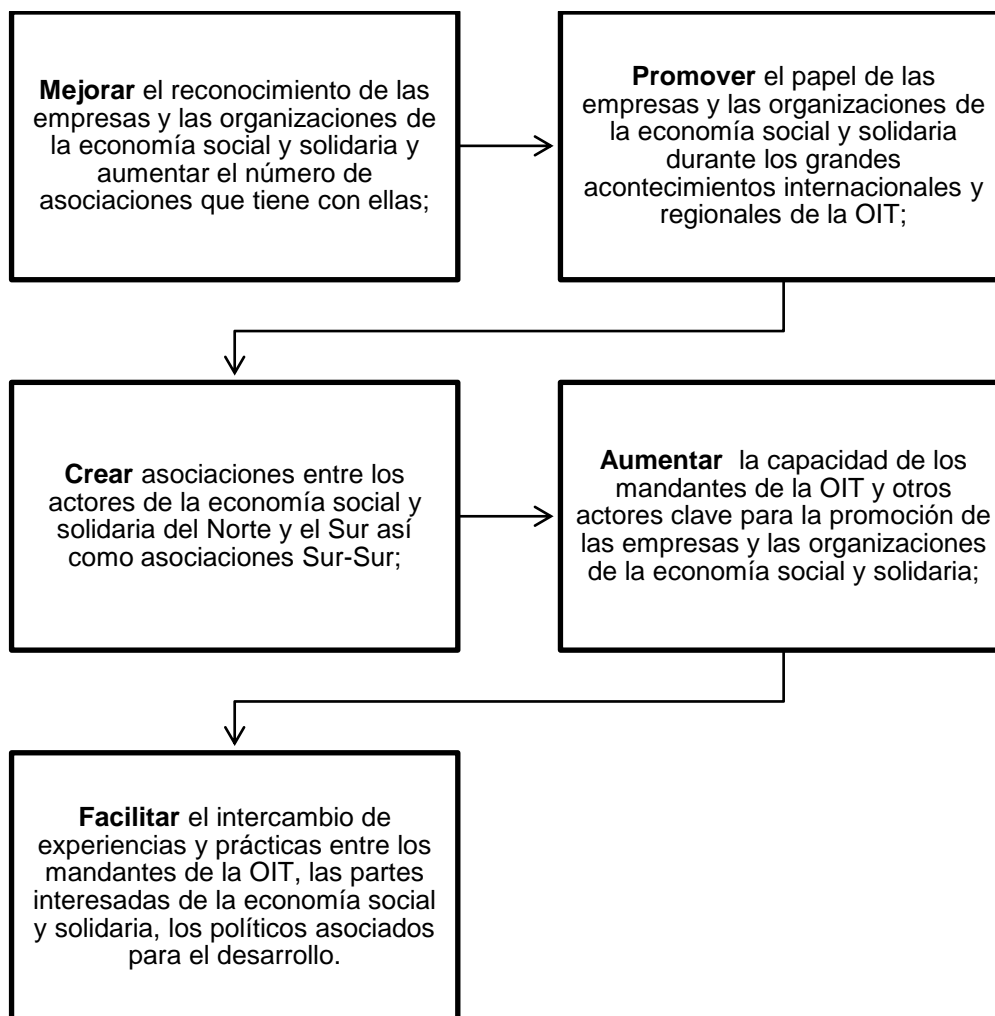


Ilustración 2. Funciones de la Economía Popular y Solidaria

La Economía Social y Solidaria aplicada en América Latina

Si otro mundo es deseable, otra economía es condición para hacerlo posible. La Economía Social y Solidaria (ESS) que bajo diversos nombres, se viene realizando y comienza a institucionalizarse en esta región así como en Europa, Norteamérica, Asia y África. En esto es importante tener en cuenta el punto de partida: América Latina tiene una enorme masa de pobres e indigentes (entre 35 y 60% un total de alrededor de 180 millones), y el más alto índice de concentración de la riqueza del mundo. La masa de excluidos del mercado de trabajo formal que resultó de la acción neoliberal de las últimas tres décadas vino a sumarse a la masa que ya existía de trabajadores por cuenta propia, precarios, excluidos o autoexcluidos del sistema de derechos laborales, incentivando que la economía de subsistencia y los

emprendimientos usualmente denominados informales ocupen la mayor parte de las acciones de los actores de la economía. (Coraggio, 2011)

En América Latina hay cinco países que aplican la economía popular y solidaria entre los cuales tenemos:

Economía Social y Solidaria en Argentina

En Argentina existe en los últimos años una notable presencia del debate de la economía social, que tiene un antecedente empírico previo y más profundo, el cual hecha sus raíces en la expansión de iniciativas socioeconómicas autónomas de los sectores populares y sus organizaciones de apoyo en respuesta social a los crecientes niveles de pobreza, exclusión social y precariedad laboral del mundo actual. Estas iniciativas han impulsado emprendimiento socioeconómicos como opciones de trabajo ingresos y búsqueda de mejorar la calidad de vida de sus comunidades. (Pastore, 2010) En el caso argentino entre las experiencias socioeconómicas más sobresalientes de los últimos tiempos se encuentran:

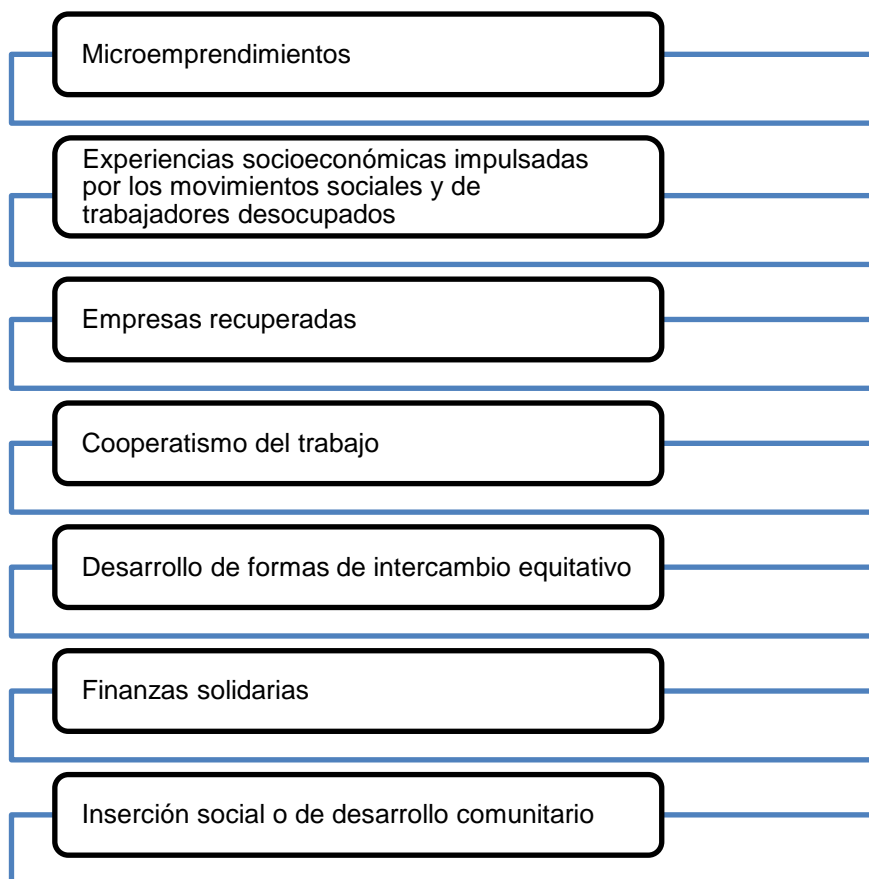


Ilustración 3. Formas de experiencias socioeconómicas

Economía Social en Brasil

Brasil ha venido desarrollando en la última década, el modelo de economía popular y solidaria diferentes zonas del país, amparada por instituciones creadas por el mismo estado. Ya que la realidad de una economía donde 250 personas tienen los mismos recursos que el resto del mundo no puede estar justificada en la supervivencia del más fuerte ni tampoco se puede afirmar que es ineluctable, es así como Brasil parte de los principios de que la economía debe funcionar como medio y no como fin para lograr el bienestar colectivo y el mejoramiento de las condiciones sociales. (Ramírez, 2010)

Desde el punto de vista de las políticas públicas actualmente ejecutadas en el ámbito de generación de empleo y renta en Brasil, se viene observando un nuevo modelo para enfrentar la realidad socioeconómica actual, que se da a partir de ciertas iniciativas también adoptadas recientemente en América Latina como Programas de

Transferencia Monetaria Condicionada (PTMC). Estos programas tienen como idea fundamental, enfatizar el trabajar conjuntamente con las familias con las familias para que estas puedan encontrar la puerta de salida de su condición de pobreza. (Pereira, 2009)

Un ejemplo de esfuerzo conjunto lo dan algunas agrupaciones sindicales que apoyan grupos de trabajadores que enfrentan una situación riesgosa al ver expuestos sus empleos por una quiebra inminente de la empresa donde laboran, con herramientas de autogestión buscan recuperarlas e integrarlas nuevamente a la economía nacional.(Ramírez, 2010)

Economía Popular en Venezuela

El proceso actual del cambio en Venezuela se plantea la transformación social y económica del país. Chávez asumió la presidencia de 1999, pero solo después de haber superado el golpe de Estado de 2002 y el paro petrolero de en 2002/2003 fue que arranco una nueva política económica con una orientación más alternativa, aumentando la promoción cooperativas e introduciendo modelos de cogestión. La implementación sistemática de medidas de apoyo para la construcción de un nuevo sector productivo de propiedad colectiva o social directa empezó apenas en 2004 con la creación del Ministerio de Economía Popular.(Azellini, 2006)

En América Latina y en Venezuela, el término economía popular es mucho más utilizado que el de economía social o economía solidaria, y vienen a asociado a esto conceptos. (Economía Social, 2013)

Alrededor de la noción de economía social hay una gran variedad de conceptos, tales como economía del trabajo, economía de cooperativas, empresas asociativas, artesanías, microempresas familiares y no familiares. Lo común de estas denominaciones es que están basadas en trabajo y no en el capital. Este sector está constituido por trabajadores independientes, no subordinados. (Economía Social, 2013)

Bolivia ante una economía social y comunitaria

Bolivia es uno de los países que normativamente tiene más avances en los temas de economía solidaria dentro de los Estados Miembros del CAN. En él se encuentra la gran mayoría de instrumentos constitucionales que dan vía a la consolidación de una economía solidaria: la economía plural está constituida por la siguientes formas de organización económica: la comunitaria, la estatal, y la privada. La economía plural articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. La economía social y comunitaria complementará el interés individual con el vivir bien colectivo.

Esta economía genera ganancias y empleos en las comunidades. Tiene dos objetivos: el económico y social. Para crecer solamente en la parte económica, muchas de las organizaciones, con las ganancias han construido postas sanitarias, unidades educativas, puentes contribuyendo así al desarrollo de la comunidad.(Chocteau, 2013)

Ecuador hacía una Economía Social y Solidaria

La economía popular en el Ecuador se entiende como el conjunto de emprendimientos unipersonales y familiares, dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o al mercado, con el fin de impulsar el auto empleo, que le permitan generar ingresos para su subsistencia de quienes lo practican y; al conjunto de formas colectivas en la organización económica, que permitan asegurar una adecuada calidad de vida para todos los ciudadanos y ciudadanas, reconociendo facilitar o promoviendo los beneficios que brinda el sistema de instituciones económicas y sociales en el gobierno nacional. (Arteaga, 2013)

El término solidaridad y asociación no es nuevo en el Ecuador, ya que ha sido aplicado por las organizaciones indígenas desde hace varios años. A pesar de esto nunca se lo reconoció como un modelo económico que permita mejorar la calidad de vida, generar desarrollo productivo y disminuir la inquietud. El modelo de economía

social y solidaria tiene muchas aplicaciones, tanto desde el sector público, como del sector privado e incluso desde el sector social y solidario. Pero cualquiera que fuera su aplicación cumple con los objetivos y principios de velar por los sectores desatendidos por los modelos económicos capitalistas.

La diferencia entre los dos modelos, radica hacia quien está dirigida toda la economía. En el caso de la economía social y solidaria el fin es el individuo, su calidad de vida y el respeto a la naturaleza; mientras que en el caso capitalista el fin es la generación de riqueza siendo el individuo un objeto y no un fin. (Moreno D. , 2011)

2.2.18 Carta de Principios de la Economía Solidaria

La economía solidaria, es un enfoque de la actividad económica que tiene en cuenta a las personas, el medio ambiente y el desarrollo sostenible y sustentable, como referencia prioritaria, por encima de otros intereses.

La economía solidaria, en el marco de la tradición de la economía social, pretende incorporar a la gestión de la actividad económica, los valores universales que deben regir la sociedad y las relaciones entre toda la ciudadanía, equidad, justicia, fraternidad económica, solidaridad social y democracia directa. Y en tanto que una nueva forma de producir, de consumir y de distribuir, se propone como una alternativa viable y sostenible para la satisfacción de las necesidades individuales y globales y aspira a consolidarse como un instrumento de transformación social.(Portal de Economía Solidaria, 2011)

Por lo cual se han creado seis principios los cuales son:

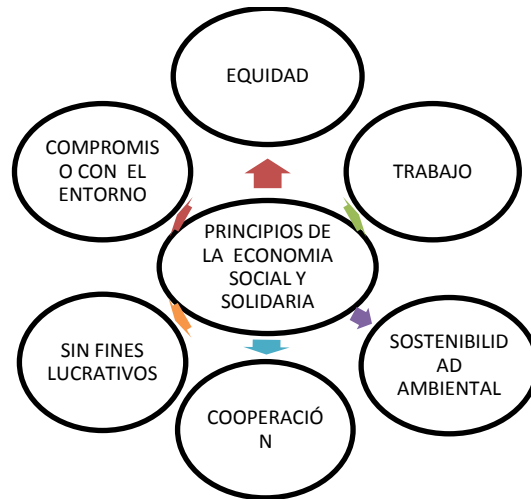


Ilustración 4. PRINCIPIOS DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

FUENTE: www.economiasolidaria.o

2.3 Preguntas directrices

- ¿Qué nivel de conocimiento tienen los auditores calificados por la SEPS en la ley de Economía Social y Solidaria sobre auditoría social?
- ¿Cómo la auditoría social influye en el desempeño gerencial?
- ¿Cómo la auditoría social incide en la optimización de recursos?

2.4 Hipótesis.

La auditoría social y solidaria influye en el desempeño de los auditores calificados por la SEPS en la Ley de Economía Social y Solidaria.

CAPITULO III

3. Metodología

3.1 Modalidad y enfoque de investigación

El presente proyecto de investigación se desarrollará en torno a un enfoque cualitativo en base a significados e interpretaciones de las personas participantes, relaciones, subjetividades, explicaciones, sentimientos, interacciones, motivaciones y, a partir de ahí, se construirán categorías que permitan interpretaciones.

En este enfoque la realidad es considerada como múltiple, cambiante, compleja y compuesta por elementos interrelacionados e interdependientes y por tanto es difícil conocerse con precisión. Desde este enfoque no se busca ni se espera una única verdad, sino derivar un conocimiento a partir de la reconstrucción de múltiples percepciones de ella. Propone una observación natural, sin control de ningún tipo. Acepta la subjetividad de las personas, incluida la de quien investiga. La persona investigadora es consciente de su incidencia en la situación que conoce y busca los mecanismos para hacer explícita esta posible incidencia. (Ruiz, 2006)

Desde el enfoque cualitativo se alcanza la estructura que existe tras los fenómenos, tras los procesos sociales. La investigación cualitativa permite conocer la percepción que los propios sujetos tienen de la realidad social, y como a partir de ésta organiza su relación con su entorno. (Navas, 2010)

Se aplicará una investigación de campo que es el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social, o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con los fines prácticos. (Epistemológico, 2013)

Este tipo de investigación es también conocida como investigación in situ ya que se realiza en el propio sitio donde se encuentra el objeto de estudio. Ello permite el conocimiento más a fondo del investigador, puede manejar los datos con mayor seguridad y podrá soportarse en diseños exploratorios, descriptivos y experimentales

creando una situación de control en la cual manipula sobre una o más variables dependientes.

3.2 Nivel de investigación

Este trabajo está enmarcado en una investigación exploratoria debido a que es necesario realizar la observación en el área del problema, los elementos y las relaciones que se desarrollan entre los diferentes componentes de las organizaciones.

La investigación exploratoria es aquella que se efectúa sobre un tema o un objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos. (Arias, 2012)

Será de igual manera una investigación descriptiva ya que permitirá estar al tanto del entorno y de los eventos que se presenten en una auditoría social, que servirán para profundizar el conocimiento del problema, para describirlo tal como se produce la realidad en un tiempo y espacio determinado, involucrando a personas, hechos, procesos y relaciones.

La investigación descriptiva tiene como objetivo primordial la descripción de la realidad siendo sus principales métodos de recogida de información la encuesta e incluso la observación (Malhotra, 1997).

3.3 Población y muestra

La población del proyecto de investigación se tomo de la base de datos del Banco Central Ecuador de la clasificación de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador, que están clasificadas por segmentos.

Se ha escogido el segmento 2 que cuenta con 137 cooperativas de ahorro y crédito a nivel nacional que son las organizaciones que están constituidas con un capital de \$ 250.000,01 a 1'100.000,00 y cuentan con 700 socios, para fines del proyecto de

investigación se ha tomado una muestra de 26 cooperativas de ahorro y crédito que se encuentran ubicadas en la Provincia de Tungurahua.

Tamaño de la muestra

$$\frac{N * (\alpha_c * 0,5)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))}$$

Error 5,0%

Tamaño población 26

Nivel de confianza 95%

Tamaño de la muestra = **24**

Se ha determinado que la muestra adecuada para esta investigación es de 24 organizaciones.

CAPITULO IV

4. RESULTADOS

4.1 Principales resultados

Una vez aplicada la encuesta a los gerentes y auditores de las organizaciones que conforman el Segmento 2 de la Economía Popular y Solidaria, se procede a reunir los datos y empezar el tratamiento de la información.

4.1.1 ¿Cómo calificaría la contribución de la auditoría social como fuente de evaluación del desempeño gerencial?

Tabla 15. ¿Cómo calificaría la contribución de la auditoría social como fuente de evaluación del desempeño gerencial?

Cuenta de P1	Rótulos de columna				Total general
	ACEPTABLE	MEDIANAMENTE	MUY ACEPTABLE	MUY BAJA	
Rótulos de fila	ACEPTABLE	MEDIANAMENTE	MUY ACEPTABLE	MUY BAJA	Total general
HOMBRE	9	3	2	1	15
MUJER	6	2	1		9
Total general	15	5	3	1	24

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

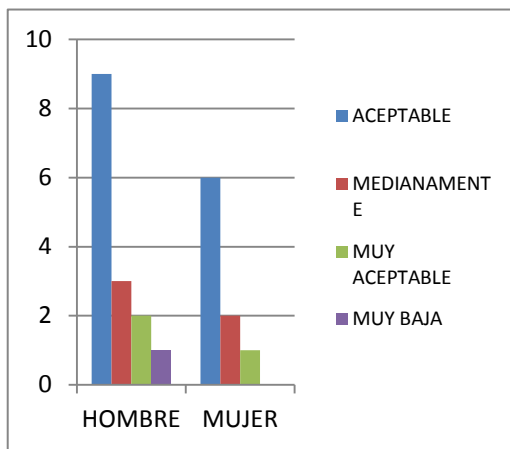


Ilustración 5. ¿Cómo calificaría la contribución de la auditoría social como fuente de evaluación del desempeño gerencial?

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Análisis e interpretación

En la encuesta realizada se pudo establecer que 15 encuestados entre hombres y mujeres afirman que la auditoría social es una herramienta que ayuda al desarrollo gerencial en la organización, ya que es indudable que de los resultados obtenidos de la misma se determinarán las decisiones que tomarán los altos mandos en un futuro.

4.1.2 ¿Cuál es el grado de conocimiento de su personal en la auditoría social?

Tabla 16. ¿Cuál es el grado de conocimiento de su personal en la auditoría social?

Rótulos de fila	Rótulos de columna								Total Cuenta de P2	Total Cuenta de P7
	DE 31 A 40		DE 41 A 50		DE 51 A 60		MENOR DE 30			
	Cuenta de P2	Cuenta de P7	Cuenta de P2	Cuenta de P7	Cuenta de P2	Cuenta de P7	Cuenta de P2	Cuenta de P7		
ACEPTABLE	2	2					2	2	4	4
ACEPTABLE	1	1					2	2	3	3
MUY ACEPTABLE	1	1							1	1
BAJA	5	5	3	3			2	2	10	10
ACEPTABLE	3	3	1	1			1	1	5	5
BAJA	1	1							1	1
MEDIANAMENT E			2	2			1	1	3	3
MUY ACEPTABLE	1	1							1	1
MEDIANAMENTE	4	4	2	2	3	3	1	1	10	10
ACEPTABLE	2	2	1	1	3	3			6	6
MEDIANAMENT E	1	1					1	1	2	2
MUY ACEPTABLE	1	1	1	1					2	2
Total general	11	11	5	5	3	3	5	5	24	24

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

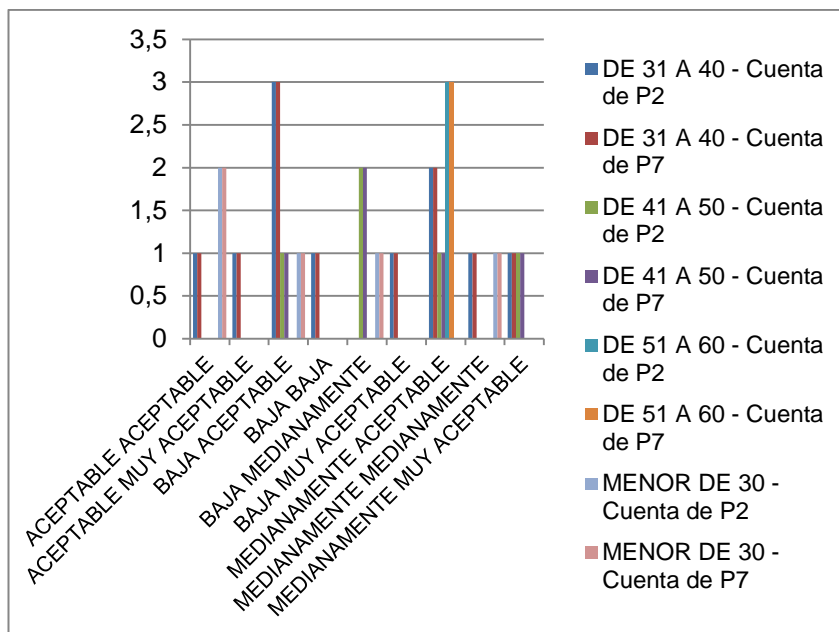


Ilustración 6. ¿Cuál es el grado de conocimiento de su personal en la auditoría social?

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Análisis e interpretación

Al analizar el grado de conocimiento que tiene el personal que labora en las organizaciones del Segmento de la Economía Popular y Solidaria, acerca de auditoría social, eficacia social y comportamiento ético se obtiene que el 25% del personal de menos de 30 años que representa a 6 personas tiene un conocimiento aceptable de los temas tratados, mientras que el personal de entre 31 a 40 años tiene un conocimiento bajo.

Con esta información tenemos que lastimosamente el personal de que laboran en las organizaciones no se encuentra capacitado en temas de ética en el trabajo.

4.1.3 ¿En qué medida considera que la auditoría social ayuda a cumplir con el objetivo social de la organización?

Tabla 17. ¿En qué medida considera que la auditoría social ayuda a cumplir con el objetivo social de la organización?

Rótulos de fila	Valores	
	Cuenta de P6	Cuenta de P3
ENTRE 1 A 5	16	16
ACEPTABLE	5	5
ACEPTABLE	5	5
MEDIANAMENTE	10	10
ACEPTABLE	5	5
BAJA	1	1
MEDIANAMENTE	3	3
MUY ACEPTABLE	1	1
MUY ACEPTABLE	1	1
ACEPTABLE	1	1
ENTRE 6 A 10	7	7
ACEPTABLE	4	4
ACEPTABLE	3	3
MUY ACEPTABLE	1	1
MEDIANAMENTE	1	1
MEDIANAMENTE	1	1
MUY ACEPTABLE	1	1
MUY ACEPTABLE	1	1
MUY BAJA	1	1
BAJA	1	1
MENOR A 1	1	1
BAJA	1	1
ACEPTABLE	1	1
Total general	24	24

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

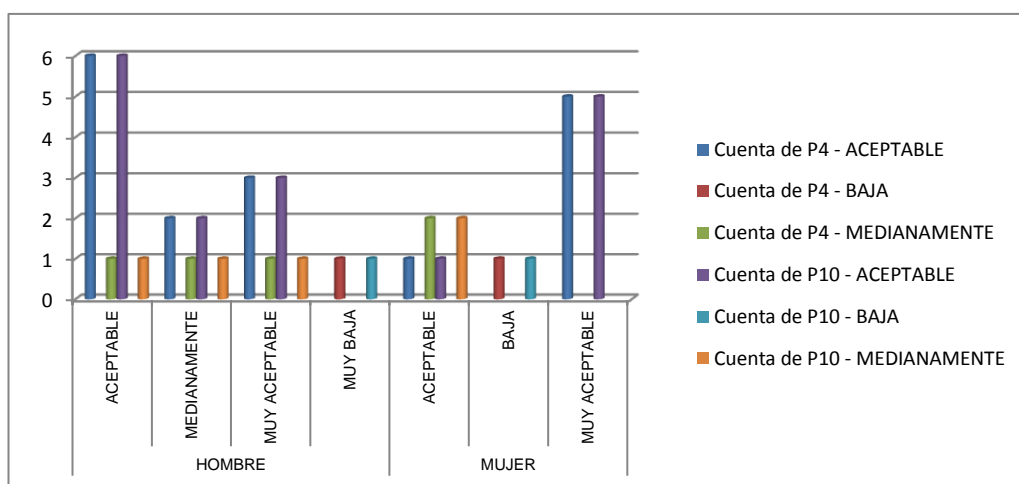


Ilustración 7. ¿En qué medida considera que la auditoría social ayuda a cumplir con el objetivo social de la organización?

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Análisis e interpretación

Indudablemente una auditoría social es una herramienta para lograr cumplir el objetivo social de las organizaciones es así 16 de los 24 encuestados afirman que es aceptable la utilización de este tipo de examen en las organizaciones bajo control de la Economía Social y Solidaria.

4.1.4 ¿Cómo calificaría el desempeño de la organización que aplica auditoría social frente a otras de su sector que no han aplicado este criterio?

Tabla 18. ¿Cómo calificaría el desempeño de la organización que aplica auditoría social frente a otras de su sector que no han aplicado este criterio?

Rótulos de fila	Rótulos de columna						Total Cuenta de P4	Total Cuenta de P10
	Cuenta de P4			Cuenta de P10				
	ACEPTABLE	BAJA	MEDIANAMENTE	ACEPTABLE	BAJA	MEDIANAMENTE		
HOMBRE	11	1	3	11	1	3	15	15
ACEPTABLE	6		1	6		1	7	7
MEDIANAMENTE	2		1	2		1	3	3
MUY ACEPTABLE	3		1	3		1	4	4
MUY BAJA		1			1		1	1
MUJER	6	1	2	6	1	2	9	9
ACEPTABLE	1		2	1		2	3	3
BAJA		1			1		1	1
MUY ACEPTABLE	5			5			5	5
Total general	17	2	5	17	2	5	24	24

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

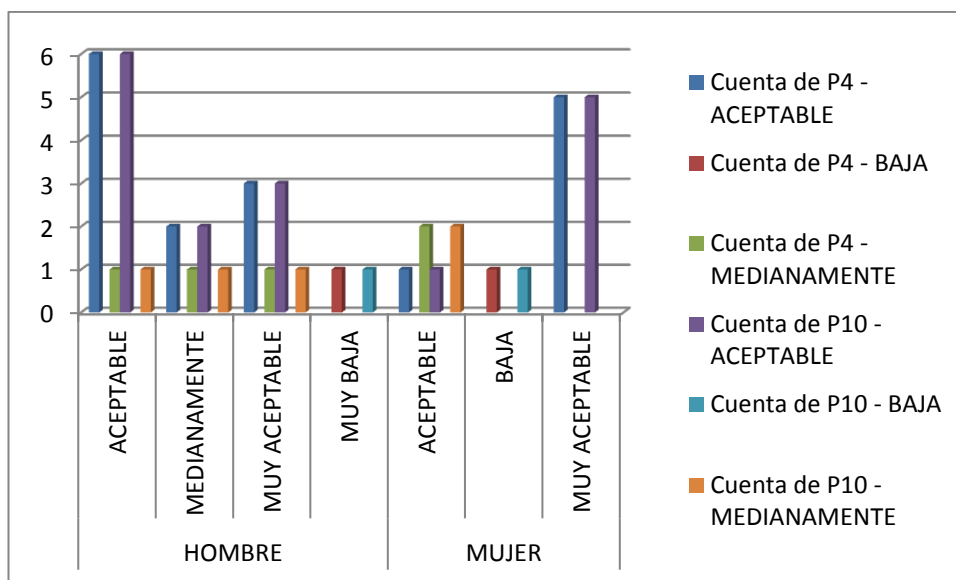


Ilustración 8. ¿Cómo calificaría el desempeño de la organización que aplica auditoría social frente a otras de su sector que no han aplicado este criterio?

Fuente: **Encuesta aplicada**

Elaborado por: **Jenny Yanchatipán**

Análisis e interpretación

Once hombres de las 24 personas encuestadas afirman que el desempeño de la organización que aplica auditoría social es aceptable frente a otras del sector que no aplican este criterio, mientras que para 5 mujeres el aplicar este examen es muy aceptable.

Asimismo en lo que se refiere acerca de prevención de riesgos los resultados obtenidos fueron que tanto hombres y mujeres creen que la aplicación de una auditoría social es una herramienta para prevenir riesgos.

4.1.5 ¿En qué medida considera que su personal aplica eficacia social y comportamiento ético?

Cuenta de P8	Rótulos de columna				Total general
	ACEPTABLE	MEDIANAMENTE	MUY ACEPTABLE	MUY BAJA	
DE 31 A 40	5	3	3		11
DE 41 A 50	3		1	1	5
DE 51 A 60	3				3
MENOR DE 30	3	2			5
Total general	14	5	4	1	24

Tabla 19. ¿En qué medida considera que su personal aplica eficacia social y comportamiento ético?

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

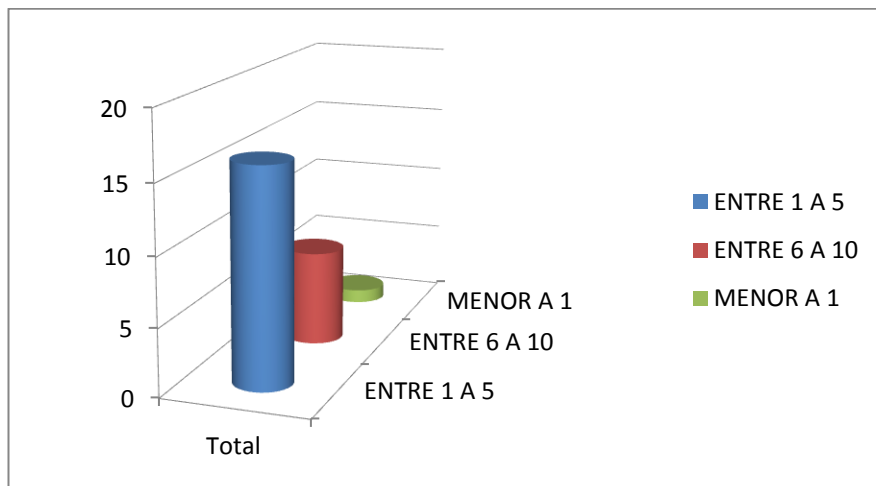


Ilustración 9. ¿En qué medida considera que su personal aplica eficacia social y comportamiento ético?

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Análisis e interpretación

Al realizar la encuesta sobre la aplicación de eficacia social y comportamiento ético en las funciones del personal se obtuvo, los gerentes de entre 31 a 40 años piensan que su personal aplica aceptablemente estos criterios al momento de cumplir con su trabajo, mientras que un mínimo porcentaje de gerentes de entre 41 a 50 años afirman que su personal no lo aplica.

Esto significa que en la mayoría de organizaciones si trabajan bajo parámetros de ética y eficacia.

4.1.6 ¿Qué grado de conocimiento tiene su organización sobre el contenido del Balance Social?

Tabla 20. ¿Qué grado de conocimiento tiene su organización sobre el contenido del Balance Social?

Cuenta de P12	ACEPTABLE	BAJA	MEDIANAMENTE	MUY ACEPTABLE	Total general
ENTRE 1 A					
5	11	1		1	16
ENTRE 6 A					
10	1	1		1	7
MENOR A					
1	1				1
Total general	13	2		2	24

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

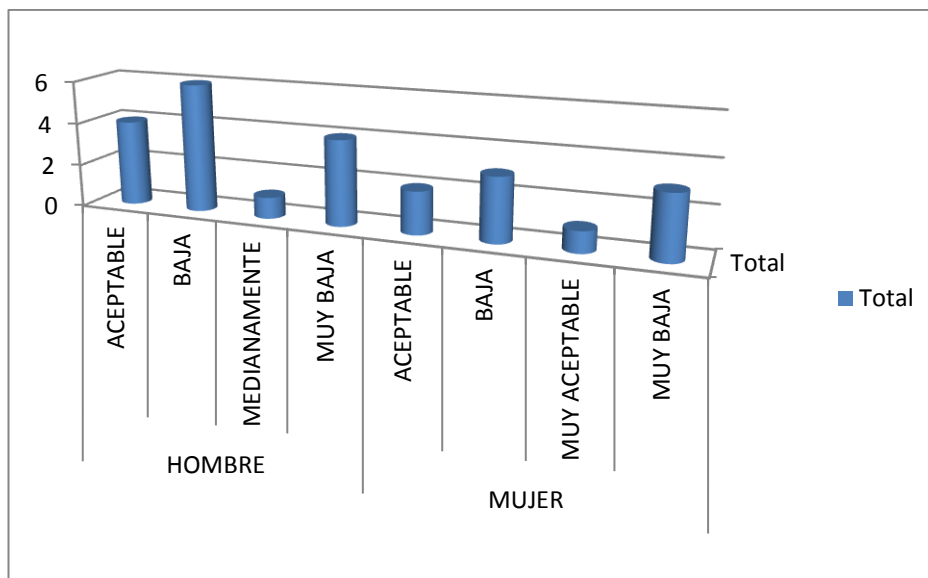


Ilustración 10. ¿Qué grado de conocimiento tiene su organización sobre el contenido del Balance Social?

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Análisis e interpretación

Se puede interpretar que los gerentes que tienen en la empresa de 1 a 5 años tienen un conocimiento aceptable acerca de lo que es el balance social, y si este es un instrumento que ayuda a difundir y a multiplicar la responsabilidad social. Frente a los gerentes que han laborado menos de un año que tienen un conocimiento bajo acerca de este tema.

Lo que nos hace deducir que la experiencia es una herramienta importante en el área de trabajo.

4.1.7 ¿En qué medida considera la aplicación de una auditoría social contribuye a la pérdida de independencia y libertad en la toma de decisiones?

Tabla 21. ¿En qué medida considera la aplicación de una auditoría social contribuye a la pérdida de independencia y libertad en la toma de decisiones?

Cuenta de P17		Total
HOMBRE	ACEPTABLE	4
	BAJA	6
	MEDIANAMENTE	1
	MUY BAJA	4
Total		15
MUJER	ACEPTABLE	2
	BAJA	3
	MUY	
	ACEPTABLE	1
	MUY BAJA	3
Total		9
Total general		24

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

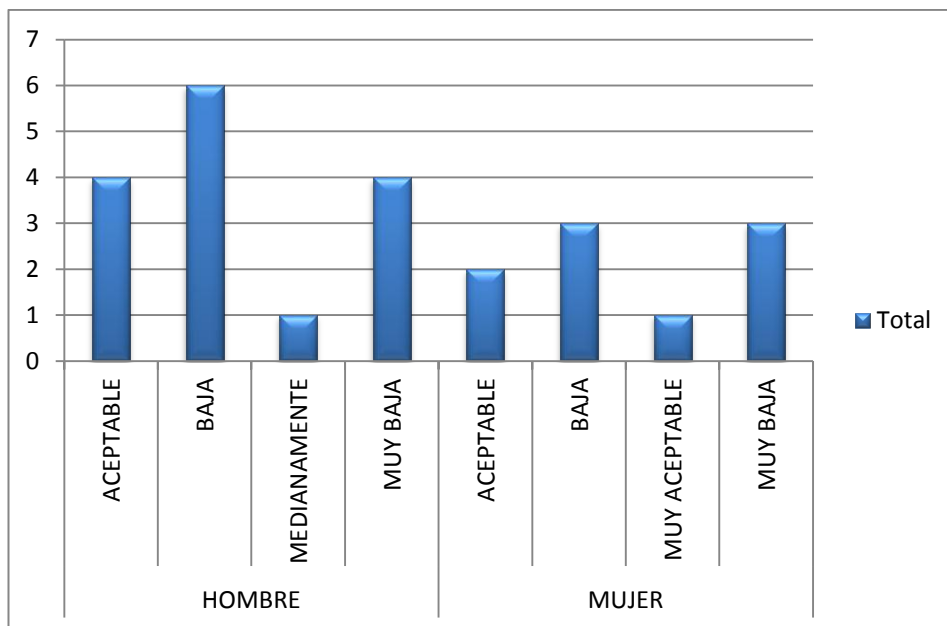


Ilustración 11. ¿En qué medida considera la aplicación de una auditoría social contribuye a la pérdida de independencia y libertad en la toma de decisiones?

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Análisis e interpretación

Un gran porcentaje de gerentes entre hombres y mujeres creen que la aplicación de una auditoría social no contribuye a la pérdida de independencia y libertad en la toma de decisiones es así que de 24 encuestados 16 acogen esta teoría.

Lo que nos muestra que a pesar de no tener mucha información de esta auditoría los mandos altos de estas organizaciones están conscientes que cualquier auditoría es beneficiosa para estar al tanto que el manejo de la empresa se la está llevando de manera adecuada.

4.1.8 ¿En qué grado de las Normas de Auditoría ayudan a la evaluación del desempeño del auditor al emitir una opinión responsable?

Tabla 22. ¿En qué grado de las Normas de Auditoría ayudan a la evaluación del desempeño del auditor al emitir una opinión responsable?

Cuenta de P18	Rótulos de columna			Total general
	ACEPTABLE	MEDIANAMENTE	MUY ACEPTABLE	
Rótulos de fila	ACEPTABLE	MEDIANAMENTE	MUY ACEPTABLE	Total general
DE 31 A 40	7		4	11
DE 41 A 50	4	1		5
DE 51 A 60	3			3
MENOR DE 30	4		1	5
Total general	18	1	5	24

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

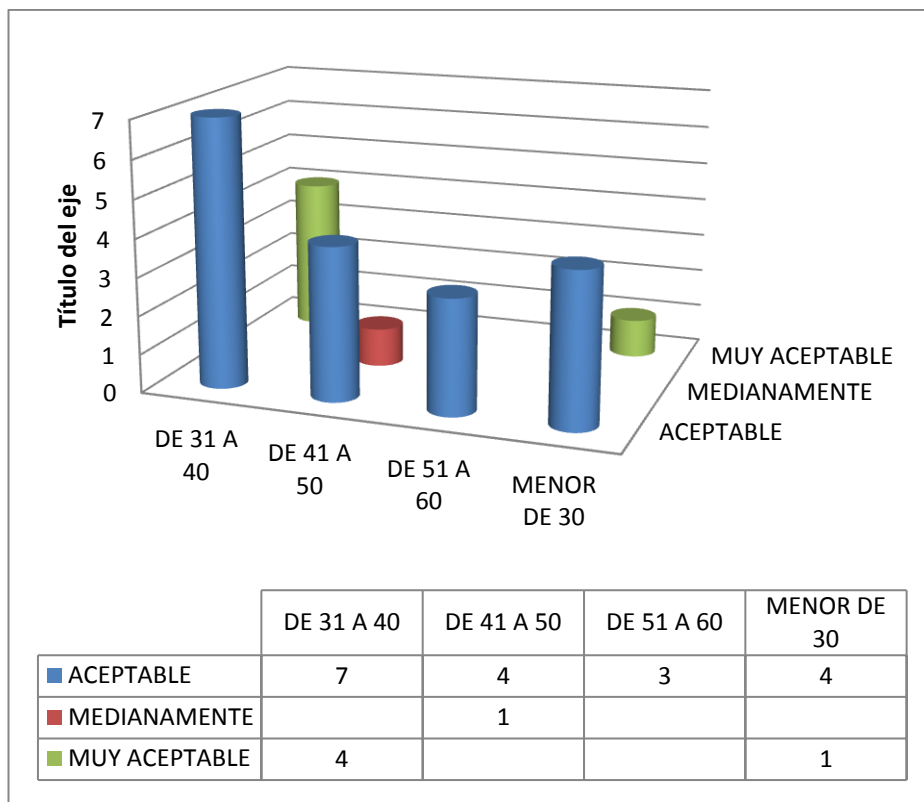


Ilustración 12. ¿En qué grado de las Normas de Auditoría ayudan a la evaluación del desempeño del auditor al emitir una opinión responsable?

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Análisis e interpretación

Podemos determinar que la mayoría de gerentes de 31 a 40 años opinan que las Normas de Auditoría si ayudan a evaluar aceptablemente el desempeño de los auditores al momento de emitir una opinión en el informe de auditoría, al igual que los gerentes de 41 a 50 años.

Es decir que las Normas de Auditoría son suma importancia al momento de realizar un trabajo de auditoría ya que ayudan a seguir parámetros adecuados, para emitir una opinión responsable.

4.1.9 ¿Cómo evaluaría a la Responsabilidad Social como herramienta a largo plazo?

Tabla 23. ¿Cómo evaluaría a la Responsabilidad Social como herramienta a largo plazo?

Cuenta de P20	Rótulos de columna		MUY ACEPTABLE	Total general
Rótulos de fila	ACEPTABLE	MEDIANAMENTE	ACEPTABLE	
ENTRE 1 A 5	11	1	4	16
ENTRE 6 A 10	3	1	3	7
MENOR A 1	1			1
Total general	15	2	7	24

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

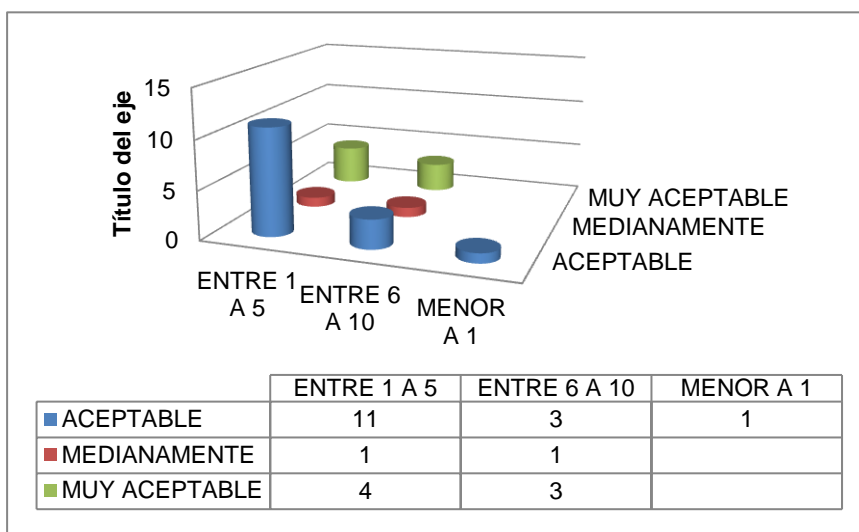


Ilustración 13. ¿Cómo evaluaría a la Responsabilidad Social como herramienta a largo plazo?

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Análisis e interpretación

Se determinó que 15 gerentes encuestados que han laborado entre 1 a 5 años afirman que la responsabilidad social es una herramienta importante a largo plazo es decir. Mientras que un gerente de entre 6 a a10 años de trabajo opina que es medianamente importante.

Lo que nos hace notar que la responsabilidad social es una herramienta importante que aplicada de manera adecuada ayuda a que las organizaciones tengan una permanencia y se fortalezcan al mantener una estabilidad.

4.1.10 ¿En qué medida considera que la correcta aplicación de la Responsabilidad social genera una auditoría social favorable en la empresa?

Tabla 24. ¿En qué medida considera que la correcta aplicación de la Responsabilidad social genera una auditoría social favorable en la empresa?

Cuenta de P21	Rótulos de columna				Total general
	ACEPTABLE	BAJA	MEDIANAMENTE	MUY ACEPTABLE	
HOMBRE	12	1		2	15
DE 31 A 40	4	1		2	7
DE 41 A 50	3				3
DE 51 A 60	2				2
MENOR DE 30	3				3
MUJER	3		2	4	9
DE 31 A 40	1			3	4
DE 41 A 50	1		1		2
DE 51 A 60	1				1
MENOR DE 30			1	1	2
Total general	15	1	2	6	24

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

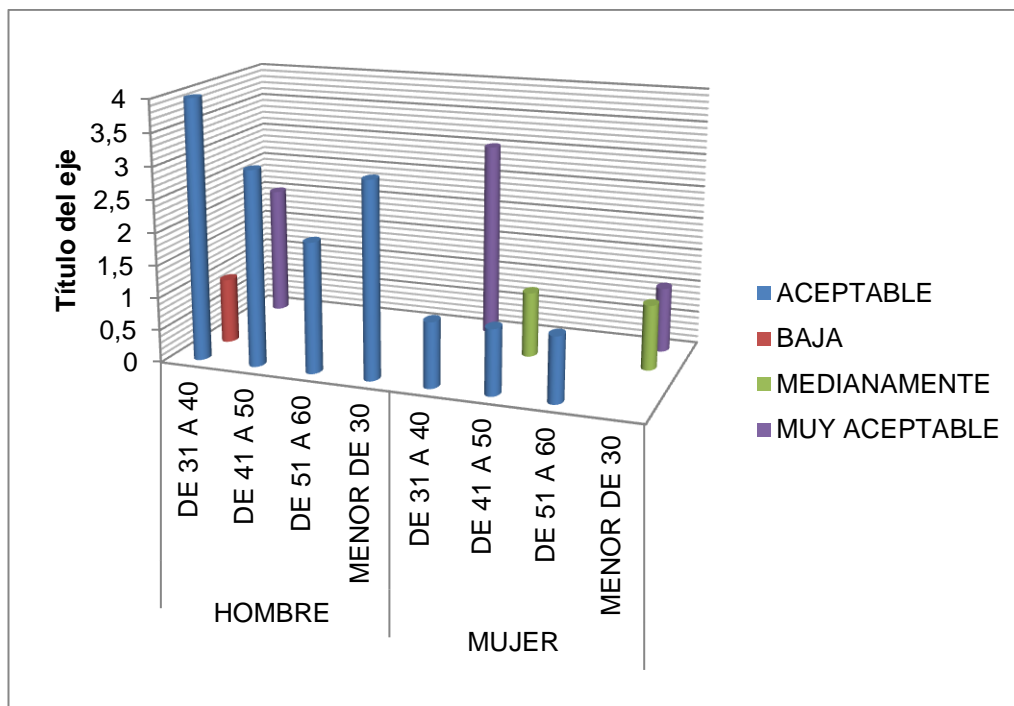


Ilustración 14. ¿En qué medida considera que la correcta aplicación de la Responsabilidad social genera una auditoría social favorable en la empresa?

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Análisis e interpretación

Se estableció que 4 gerentes de sexo masculino de entre 31 a 40 años de edad manifiestan que es aceptable la correcta aplicación de la Responsabilidad Social generan una auditoría social favorable. Un gerente de 41 a 50 años opina que es medianamente correcta, y tan solo uno de 31 a 40 años opina que es baja la aplicación. Por otro lado 3 gerentes de sexo femenino piensan que esta aplicación es muy aceptable.

4.1.11 ¿Qué importancia tiene la revisión del Balance Social en una auditoría social?

Tabla 25. ¿Qué importancia tiene la revisión del Balance Social en una auditoría social?

Rótulos de fila	Rótulos de columna		MUY ACEPTABLE		MEDIANAMENTE		Total Cuenta de P7	
	ACEPTABLE	MEDIANAMENTE	ACEPTABLE	MUY ACEPTABLE	ACEPTABLE	MEDIANAMENTE	MUY ACEPTABLE	MUY ACEPTABLE
	Cuenta de P7	Cuenta de P7	Cuenta de P7	Cuenta de P7	Cuenta de P7	Cuenta de P7	Cuenta de P7	Cuenta de P7
HOMBRE	7	7	3	3	2	2	12	12
DE 31 A								
40	2	2	2	2	1	1	5	5
DE 41 A								
50			1	1			1	1
DE 51 A								
60	3	3			1	1	4	4
MENO								
R DE 30	2	2					2	2
MUJER	7	7	2	2	3	3	12	12
DE 31 A								
40			1	1	1	1	2	2
DE 41 A								
50	4	4	1	1	1	1	6	6
DE 51 A								
60	1	1					1	1
MENO								
R DE 30	2	2			1	1	3	3
Total general	14	14	5	5	5	5	24	24

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

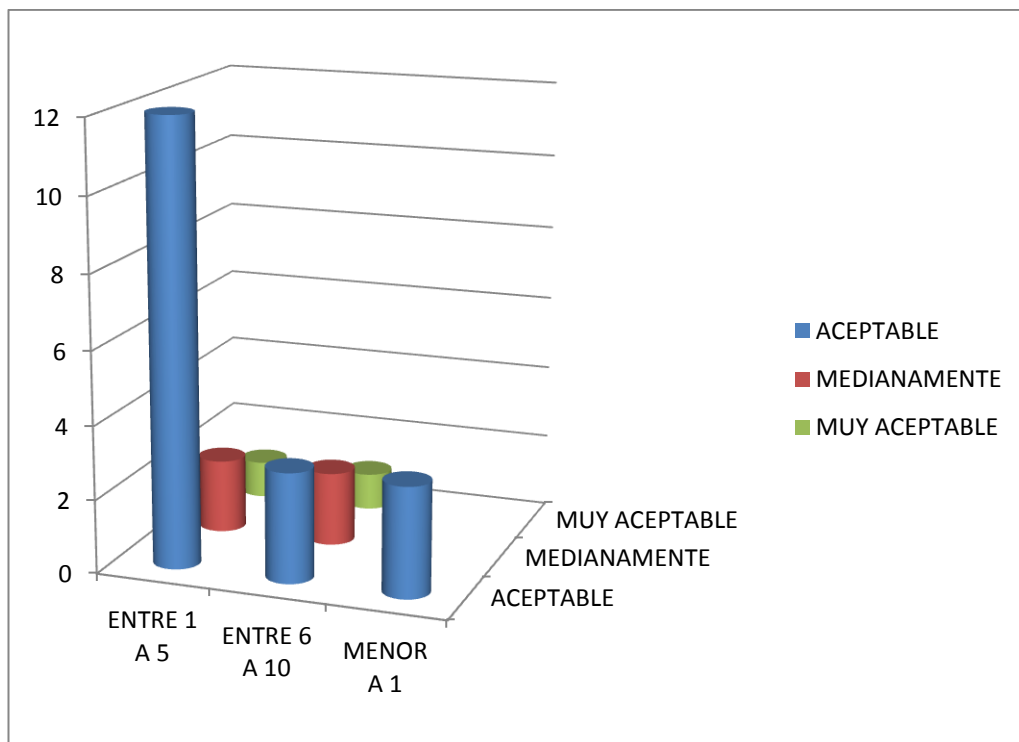


Ilustración 15. ¿Qué importancia tiene la revisión del Balance Social en una auditoría social?

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Análisis e interpretación

En la encuestada se pudo determinar que un buen porcentaje de encuestados afirman que la realización de un balance social es importante, para las organizaciones que conforman la Economía Social y Solidaria.

El balance social es un documento que muestra como las entidades manejan su información social en aspectos económicos, ambientales, en términos de equidad, cooperación y participación con la comunidad.

4.1.12 ¿Cuál es el grado de relevancia que tienen las evidencias en los procesos de aplicación de auditorías sociales?

Tabla 26. ¿Cuál es el grado de relevancia que tienen las evidencias en los procesos de aplicación de auditorías sociales?

Cuenta de P12	Rótulos de columna			Total
Rótulos de fila	ACEPTABLE	MEDIANAMENTE	MUY ACEPTABLE	general
ENTRE 1 A 5	12	2	1	15
ENTRE 6 A 10	3	2	1	6
MENOR A 1	3			3
Total general	18	4	2	24

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

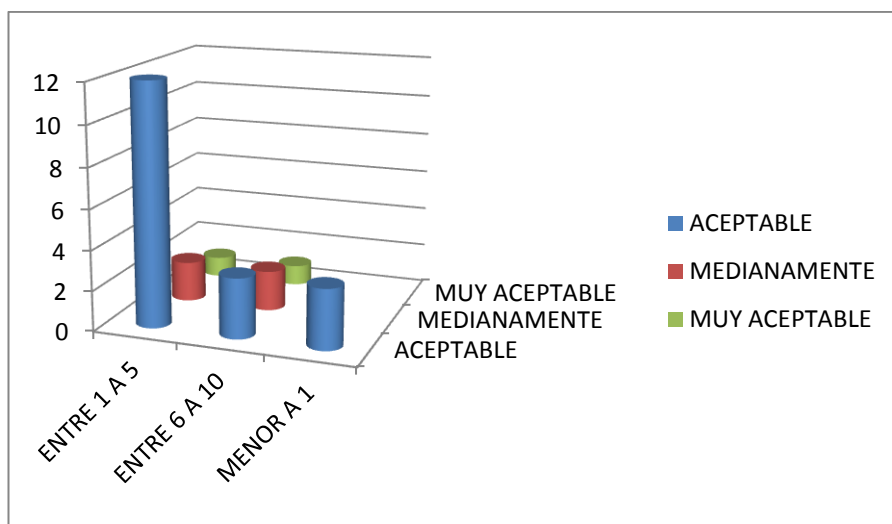


Ilustración 16. ¿Cuál es el grado de relevancia que tienen las evidencias en los procesos de aplicación de auditorías sociales?

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Análisis e interpretación

Para 12 auditores de 24 encuestados que han laborado en su empresa de 1 a 5 años es aceptable la relevancia tanto en las evidencias encontradas como en las opiniones emitidas en las auditorías. Para 2 auditores la relevancia es medianamente importante.

4.1.13 ¿En qué medida los principios morales y éticos infundidos por un auditor social influyen en la opinión en los informes?

Tabla 27. ¿En qué medida los principios morales y éticos infundidos por un auditor social influyen en la opinión en los informes?

Cuenta de P16	Rótulos de columna		MUY	Total
Rótulos de fila	ACEPTABLE	MEDIANAMENTE	ACEPTABLE	general
HOMBRE	11		1	12
MUJER	9	1	2	12
Total general	20	1	3	24

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

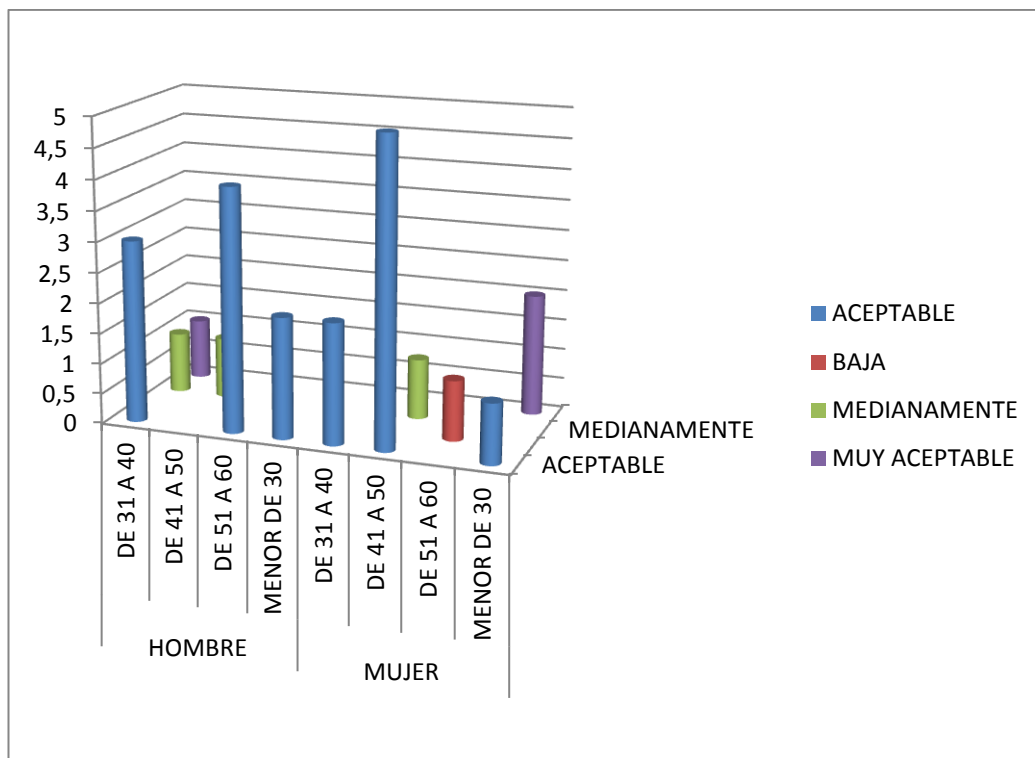


Ilustración 17. ¿En qué medida los principios morales y éticos infundidos por un auditor social influyen en la opinión en los informes?

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Análisis e interpretación

Para 23 auditores encuestados tanto del sexo masculino como femenino están de acuerdo de manera aceptable a muy aceptable que es de suma importancia practicar los principios morales y éticos en sus trabajos y de esta manera proporcionar un informe de auditoría imparcial y objetiva.

Practicar la ética profesional es quizás uno de los valores más relevantes, que nos hacen mejor trabajador como competitivo.

4.1.14 ¿En qué medida considera que la opinión del informe ayuda al mantenimiento y fortalecimiento de la organización?

Tabla 28. ¿En qué medida considera que la opinión del informe ayuda al mantenimiento y fortalecimiento de la organización?

Cuenta de P13	Rótulos de columna			MUY ACEPTABLE	Total general
	ACEPTABLE	BAJA	MEDIANAMENTE		
Rótulos de fila	ACEPTABLE	BAJA	MEDIANAMENTE	ACEPTABLE	general
HOMBRE	9			2	12
DE 31 A 40	3			1	5
DE 41 A 50				1	1
DE 51 A 60	4				4
MENOR DE 30	2				2
MUJER	8	1		1	12
DE 31 A 40	2				2
DE 41 A 50	5			1	6
DE 51 A 60		1			1
MENOR DE 30	1				3
Total general	17	1		3	24

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

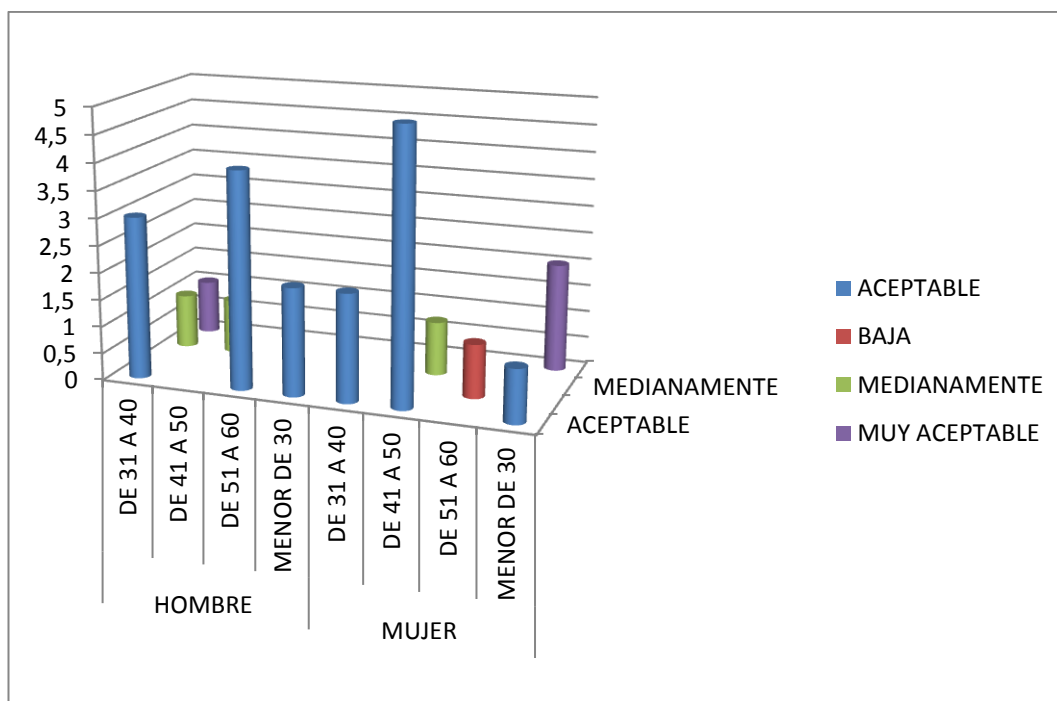


Ilustración 18. ¿En qué medida considera que la opinión del informe ayuda al mantenimiento y fortalecimiento de la organización?

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Análisis e interpretación

Se determinó que los 3 auditores de sexo masculino de entre 31 a 40 años y 4 auditores de 51 a 60 años afirman que la opinión del informe de auditoría influye aceptablemente en el mantenimiento y fortalecimiento de la organización. Asimismo para 2 auditoras de 31 a 40 años y 5 de 41 a 50 años acogen este criterio.

No cabe duda que una organización que practica periódicamente auditorías tiene mayores oportunidades de crecer, ya que es necesario conocer si las cosas se están haciendo de manera correcta por los profesionales que laboran en la misma.

4.2 Análisis de las preguntas directrices

- En la encuestada realizada se pudo determinar que existe un buen grado de conocimiento sobre auditoría social, lo que hace pensar que si se convertiría en una herramienta eficaz para medir el desempeño de la organización.
- Al ser esta auditoría de tipo social influye plenamente en el desempeño gerencial, ya que es un instrumento de toma de decisiones debido a que analiza a la organización desde un enfoque social, ambiental y financiero.
- La auditoría social de hecho influye en la optimización de los recursos de las organizaciones que la aplican, ya que al ser de tipo social, está pendiente de cómo se maneja los recursos, humanos, materiales, ambientales, económicos a fin de precautelarse los intereses de la comunidad, que pertenece a la organización que se está evaluando.

4.3 Comprobación de hipótesis

La comprobación de la hipótesis se realizará con las preguntas de la encuesta realizada:

H₀ La auditoría social influye en el desempeño de los auditores calificados por la SEPS

H₁ La auditoría social NO influye en el desempeño de los auditores calificados por la SEPS

De la cual establecemos la hipótesis matemática:

$$\begin{array}{l} H_0 : f_0 = f_e \\ H1 : f_0 \neq f_e \end{array}$$

Tomando estas preguntas realizamos una tabla de frecuencias que relaciona las variables a identificar.

Pregunta 4 ¿Cómo calificaría el desempeño de la organización que aplica auditoría social frente a otras de su sector que no han aplicado este criterio?

Pregunta 22 ¿Cómo calificaría al modelo económico de la economía social y solidaria como instrumento de gestión de una auditoría social?

Tabla 29. Frecuencias observadas

	¿Cómo calificaría el modelo económico de la economía social y solidaria como instrumento de gestión de una auditoría social?					TOTAL
	Muy Bajo	Bajo	Medianamente	Alto	Muy Alto	
Menor de 30	0	1	2	2	0	5
De 31 a 40	0	1	1	9	0	11
De 41 a 50	0	0	1	4	0	5
De 51 a 60	0	0	1	2	0	3
TOTAL	0	2	5	17	0	24

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Con estas frecuencias observadas se construye una tabla de frecuencias esperadas con la utilización de la siguiente fórmula:

$$f_e = \frac{\text{filaxcolumna}}{\text{total}}$$

Tabla 30. Frecuencias esperadas

	¿Cómo calificaría el modelo económico de la economía social y solidaria como instrumento de gestión de una auditoría social?					TOTAL
	Muy Bajo	Bajo	Medianamente	Alto	Muy Alto	
Menor de 30	0,00	0,42	1,04	3,54	0,00	5,00
De 31 a 40	0,00	0,92	2,29	7,79	0,00	11,00
De 41 a 50	0,00	0,42	1,04	3,54	0,00	5,00
De 51 a 60	0,00	0,25	0,63	2,13	0,00	3,00
TOTAL	0,00	2,00	5,00	17,00	0,00	24,00

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Grados de Libertad

Para obtener el Ji cuadrado debemos hacer una relación entre los grados de libertad y el nivel de significancia que en este caso es de 0.05.

$$gl = (f-1) (c-1)$$

$$gl = (4-1) (5-1)$$

$$gl = (3) (5)$$

$$gl = 15$$

Para obtener la zona crítica que es el valor que se obtiene para determinar si se acepta o se rechaza la hipótesis la obtenemos de la tabla de Ji cuadrado.

El valor de la tabla es: 25

Cálculo del Ji Cuadrado

$$x^2 = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Tabla 31. Cálculo del Ji Cuadrado

	¿Cómo calificaría el modelo económico de la economía social y solidaria como instrumento de gestión de una auditoría social?					TOTAL
	Muy Bajo	Bajo	Medianamente	Alto	Muy Alto	
Menor de 30	0,00		0,63	0,09	0,00	0,71
De 31 a 40	0,00		0,10	0,01	0,00	0,12
De 41 a 50	0,00		3,03	0,43	0,00	3,46
De 51 a 60	0,00		0,38	0,05	0,00	0,43
TOTAL	0,00	0,00	4,13	0,59	0,00	4,72

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

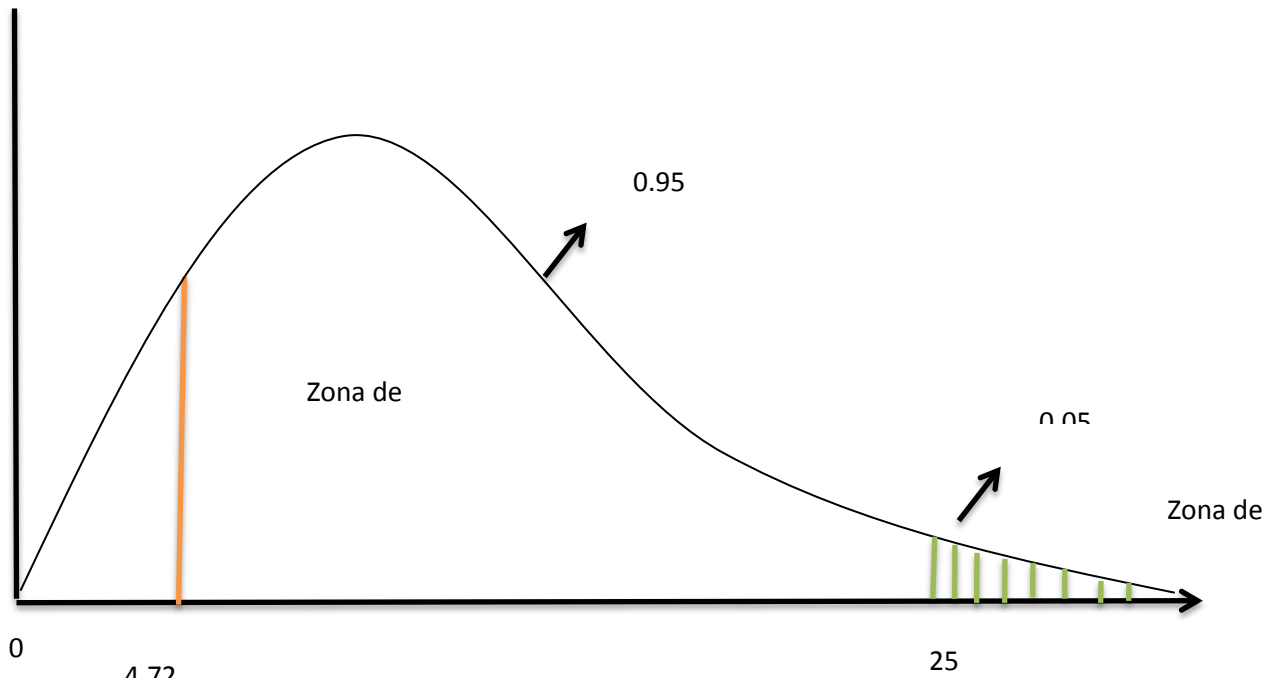


Ilustración 19. Gráfico del Ji Cuadrado

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

Por consiguiente se acepta la hipótesis nula es decir la auditoría social si influye en el desempeño de los auditores calificados por la SEPS en la Ley de Economía Social y Solidaria.

4.4 RESULTADOS OBTENIDOS

Después del análisis sobre auditoría social se obtienen los siguientes resultados con los cuales estamos despejando los objetivos planteados.

4.4.1 Ventajas de la auditoría social

- Clarifica y consolida la propia identidad y objeto social de la organización
- Los objetivos y valores de la organización se hacen más visibles
- Se clarifica y refuerza el perfil ético, social y político de la organización

- Cohesiona la organización y aumenta el compromiso interno a través de la participación de todas las personas
- Mejora y consolida la comunicación interna y externa
- Facilita la transparencia y rendición de cuentas hacia el interior de la organización, hacia el entorno en el que nos desarrollamos y hacia la sociedad en la que nos insertamos
- Incide en aspectos de mejora de vida de la organización y de su misión (asunción de responsabilidades, relación con el entorno, adecuación de las acciones, viabilidad, calidad gestión)
- Posibilita contar con una herramienta de diagnóstico social de la organización y de gestión de procesos de mejora continua

4.4.2 Desventajas de la auditoría social

- Limitación de información
- La veracidad, alcance y confiabilidad pueden ser limitados
- Escasos profesionales expertos en el tema

4.4.3 Principios cooperativos propuestos por la SEPS

En lo que se refiere a al cumplimiento de el objeto social de las organizaciones se han tomado indicadores cuantitativos que se deben aplicar a los datos de los balances para obtener información real.

Los objetivos sociales de las organizaciones que forman parte de la Economía Social y Solidaria están enfocados mediante las dimensiones proporcionadas por SEPS como son: la prelación del trabajo sobre el capital, asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural, autogestión y autonomía, participación económica y solidaria y distribución equitativa de utilidades o excedentes, educación y capacitación, cooperación e integración del sector Económico Social y Solidario y compromiso social, solidario, comunitario y ambiental.

4.4.4 Prelación del trabajo sobre el capital

En esta dimensión se mide como las cooperativas priorizan la creación y distribución de trabajo por sobre la acumulación del capital, hacia una economía caracterizada por la defensa de la calidad de vida de las personas y del buen vivir.

Tabla 32. Rotación y estabilidad laboral

ROTACIÓN Y ESTABILIDAD LABORAL	2014	2015
Total Mujeres	9013	11428
Total Hombres	8693	24005

Fuente: SEPS

Elaboración: Propia

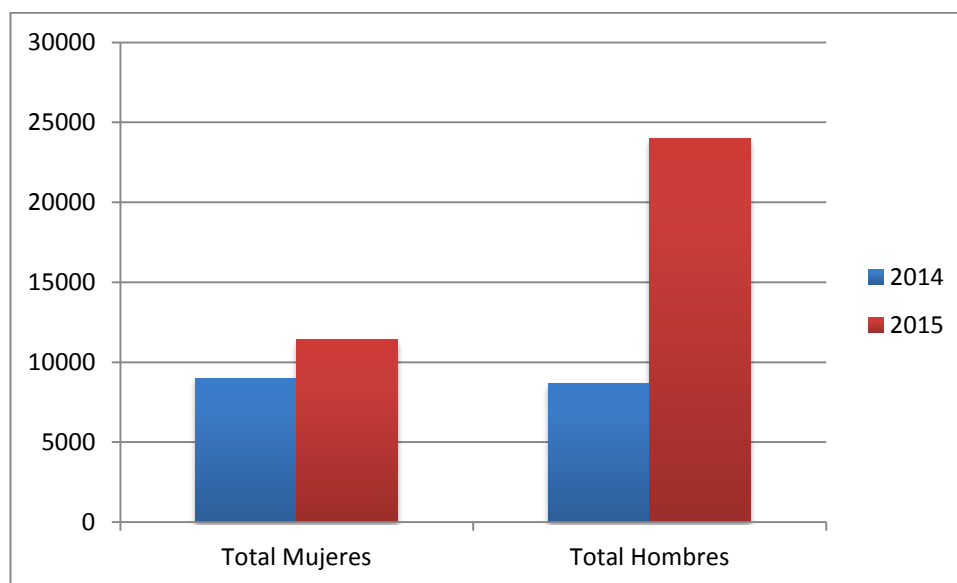


Ilustración 20. Rotación y estabilidad laboral

Fuente: SEPS

Elaboración: Propia

Claramente se puede notar que del 2014 al 2015 habido un incremento de más del 50% en lo que se refiere tanto en trabajadores de sexo masculino y femenino, lo que nos demuestra que estas organizaciones han creado fuentes de trabajo.

4.4.5 Salarios

Según las estadísticas proporcionadas por la SEPS sostienen que el 46% de las cooperativas no cuentan con políticas salariales, es así que los trabajadores no tienen una seguridad de que su trabajo será remunerado equitativamente.

Esas mismas estadísticas nos muestran los siguientes resultados:

- Salario anual máximo promedio reportado: USD 12.478,40
- Salario anual mínimo promedio reportado: USD 6.444,69
-

Tabla 33. Porcentaje salarial

	PORCENTAJE
Cancelan un salario básico anual	12,84%
Realizan acciones para reducir la brecha salarial	10,49%
Evitan la presencia de sindicatos	14,47%
Poseen representantes de trabajadores	6,06%

Fuente: SEPS

Elaboración: Propia

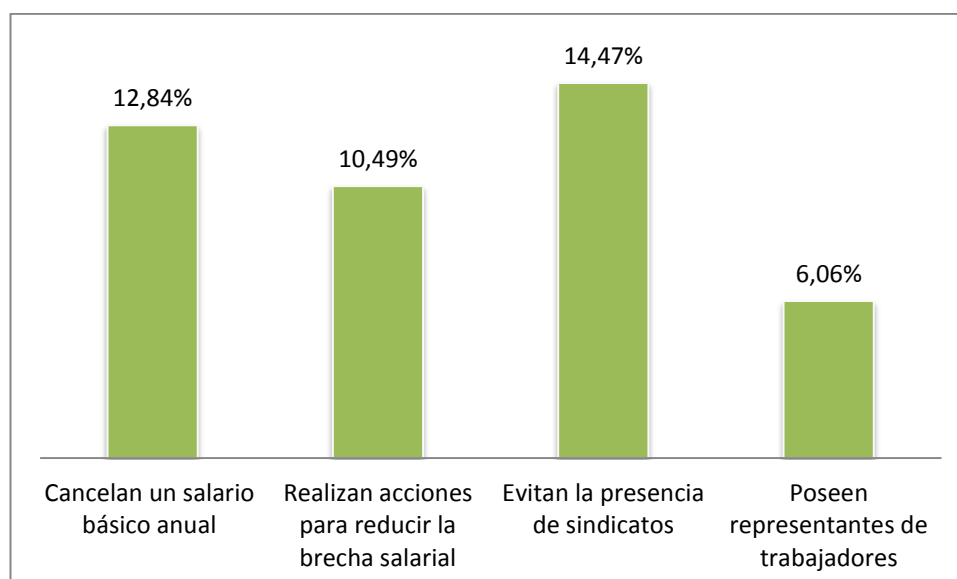


Ilustración 21. Porcentaje salarial

Fuente: SEPS

Elaboración: Propia

Es preocupante ver que apenas el 10.49% de organizaciones están preocupadas por reducir la brecha salarial para sus trabajadores, mientras apenas el 6.06% de entidades tienen presencia de trabajadores en un sindicato que velan por los derechos laborales.

4.4.6 Clima laboral

Es importante que las organizaciones creen un ambiente adecuado para sus trabajadores, una de las herramientas para crear un clima laboral es de las capacitaciones a nuestra fuerza laboral, ya que cuando los colaboradores están motivados realizan mejor su trabajo.

Tabla 34. Capacitaciones de personal

AÑO	CANTIDAD
2013	1394
2014	4732
2015	6622

Fuente: SEPS

Elaboración: Propia

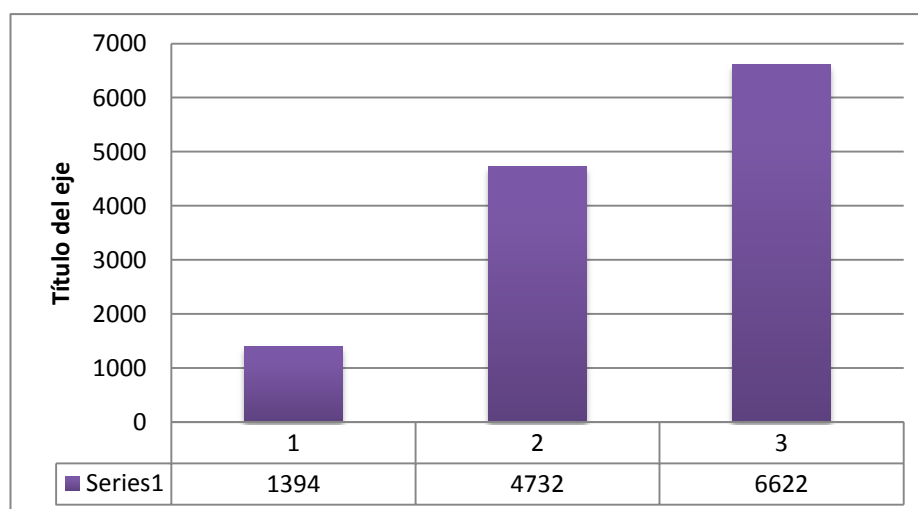


Ilustración 22. Capacitaciones por año

Fuente: SEPS

Elaboración: Propia

Velar por los derechos de los trabajadores y al mismo tiempo de los clientes sin duda es un objetivo de la Economía Social y Solidaria por lo que es necesario tener datos o cifras que avalen que se está trabajando por este principio. Es así que satisfactoriamente habido un incremento de capacitaciones del 52% del año 2014 al 2015.

4.4.7 Asociación voluntaria equitativa y respeto a la identidad cultural

Las organizaciones de la economía popular y solidaria se constituyen de forma voluntaria y abierta, sin ningún tipo de discriminación por cuestiones como: raza, género, religión, entre otros. Las diferencias serán entendidas como un potencial social, para construir un país equitativo, solidario respetuoso y justo.

Tabla 35. Clasificación del número total de socios

Clasificación del número total de socios	Total socios 2014	Total socios 2015
Socios hombres	33642	34819
Socias Mujeres	29001	34021

Fuente: SEPS

Elaboración: Propia

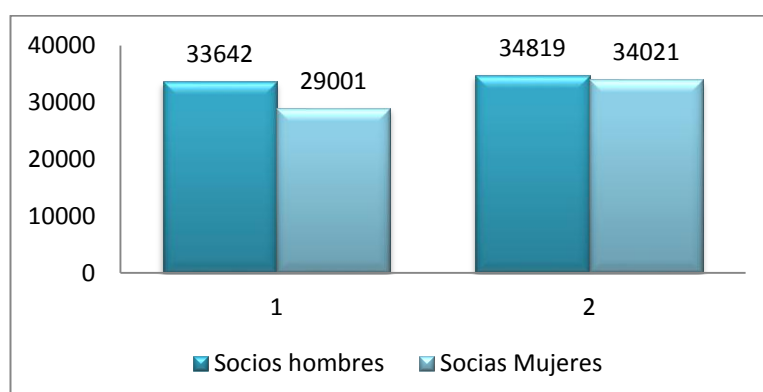


Ilustración 23. Clasificación del número total de socios

Fuente: SEPS

Elaboración: Propia

Como podemos observar en el gráfico el total de hombres en el 2015 asciende 34819 con respecto al año anterior que contaba con 33642 es decir hubo un incremento del 3% en cuanto se refiere a las socias mujeres en año 2015 obtuvo 34819 mientras que en el año 2014 presento 34021 lo que muestra un incremento del 15%, lo que no hace deducir que se está reflejando que el sexo femenino ha incrementado su capacidad de ahorro.

4.4.8 Autogestión y Autonomía

Tabla 36. Acceso a cargos institucionales

ACCESO A CARGOS INSTITUCIONALES	AÑO 2014	AÑO 2015
Presidente		
Hombre	80%	77%
Mujer	20%	23%
Gerente		
Hombre	50%	72%
Mujer	20%	28%
Operativos		
Hombre	40%	44%
Mujer	90%	56%
Otros administrativos		
Hombre	70%	40%
Mujer	70%	60%

Fuente: SEPS

Elaboración: Propia

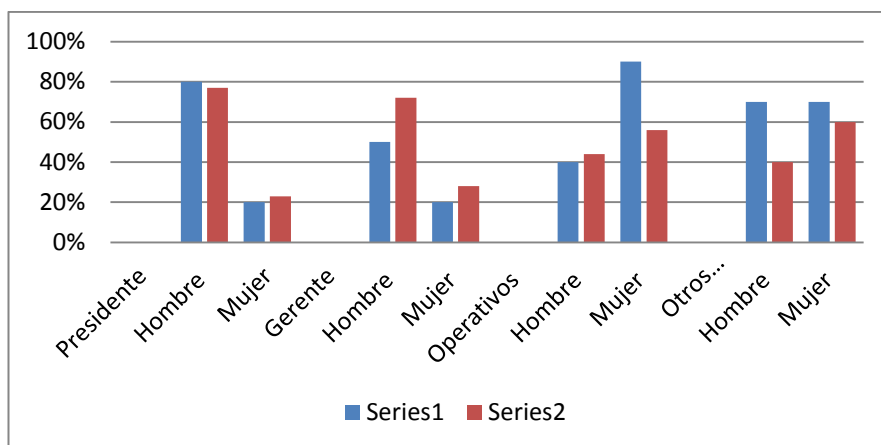


Ilustración 24. Acceso a cargos institucionales

Fuente: SEPS

Elaboración: Propia

Lastimosamente se puede evidenciar que no existe aun equidad en los cargos ejecutivos ya que tanto en el 2014 como en 2015, estos cargos son ocupados mayoritariamente por hombres con 80% y 77% respectivamente.

4.4.9 Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental

Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, desarrollan sus actividades con compromiso social, solidario, comunitario y ambiental, garantizando los derechos de la naturaleza y promoviendo el comercio justo, ético y responsable que fomenten el bienestar de sus miembros, la comunidad y las generaciones futuras.

Tabla 37. Medio Ambiente

MEDIO AMBIENTE	AÑO 2014	AÑO 2015
Empleados formados en aspectos medioambientales	0	0
Inversión medioambiental por asociado (USD)	0	0
Horas de formación medioambiental por trabajador	0	0
Monto invertido en acciones medioambientales	0	0
Número de acciones realizadas por el medio ambiente.	0	0

Fuente: SEPS

Elaboración: Propia

El cuidado del medioambiente es un factor que debe ser una prioridad en todas las entidades y más en las que están apegadas al desarrollo social.

Lastimosamente en las organizaciones del Segmento 2 de la Economía Social y Solidaria, aun no se han implementado planes ni presupuestos para el cuidado del ambiente y al mismo tiempo tampoco poseen certificados de calidad del Medio Ambiente.

MODELO DE AUDITORÍA SOCIAL SEGÚN LOS PRINCIPIOS DE LA CARTA DE ECONOMÍA SOLIDARIA

- **Introducción**
- **Objetivos**
- **Fases**
- **Procedimientos**
- **Programas de auditoría**
- **Modelo de aplicación
según la Carta de
principios.**

INTRODUCCIÓN

Es un hecho que el sistema económico es entendido casi exclusivamente desde los criterios de rentabilidad económica y financiera. De esta manera, las diferentes iniciativas económicas suelen conceder el beneficio económico un valor por encima de cualquier otra consideración social o ética, aceptando la racionalidad y el utilitarismo como criterio de comportamiento fundamental en la toma de decisiones en la economía cotidiana.

Sin embargo, otras formas de entender hacer empresa y economía se van abriendo paso por todo el mundo. En los últimos tiempos han surgido un buen número de iniciativas que tratan de demostrar que responsabilidad y rentabilidad pueden ir unidas que existen otras formas de producir, de consumir y de ahorrar diferentes a las mayoritarias propuestas por el sistema capitalista. Estos criterios éticos y sociales, como el respeto al medio ambiente, la solidaridad con los sectores más excluidos, la cooperación, la equidad de género, el compromiso con el entorno, etc.

Es así que se presenta a la auditoría social como un proceso que permite a una organización evaluar su eficacia social y su comportamiento ético en relación con sus objetivos, de manera que pueda mejorar sus resultados sociales y solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad. Es un instrumento para medir, evaluar y corregir este impacto social y solidario en función de sus objetivos y valores así como de los demás actores implicados.

La auditoría social es un proceso de aprendizaje que puede ser integrado en el ciclo normal de la planificación, de la evaluación y de la elaboración de informes, lo que tiene múltiples repercusiones positivas:

- Consolida la identidad propia y el objeto social de la organización
- Hace más visibles los objetivos y valores de la organización, reforzando su perfil ético, social y político

- Mejora y consolida la comunicación interna y externa, facilitando la transparencia y la rendición de cuentas hacia el interior de la organización, hacia el entorno directo en el que nos desarrollamos y hacia la sociedad en conjunto
- Incide en aspectos de mejora de vida de la organización y de su misión, así como en el cumplimiento de principios de transparencia interna, externa y participación e información
- Incentiva el reto para los cargos de responsabilidad de las organizaciones de rendir cuentas
- Facilita la comprensión del objeto social y situación de la entidad para las personas que se incorporan a ella

La auditoría social se centra en el diagnóstico de la realidad del sector y de cada entidad con el proceso de mejora de las entidades en torno a los principios característicos de la Economía Social y Solidaria, que aparecen recogidos en la Carta de la Economía Solidaria:

1. Equidad
2. Trabajo
3. Sostenibilidad ambiental
4. Cooperación
5. Sin fines de lucro
6. Compromiso con el entorno

4.5 AUDITORÍA SOCIAL APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIO.

4.5.1 Objetivos de la auditoría social

- Ayudar a la empresa a hacer conciencia de la importancia de la Responsabilidad Social Empresarial
- Definir la misión social y ecológica
- Marcar la estrategia para llevar a cabo la visión, aplicarla y supervisarla
- Contribuir y velar por el buen manejo de los recursos para la ejecución de los proyectos.

4.5.2 Fases de la auditoría



Ilustración 25. Fases de la auditoría

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

4.5.3 Procedimientos de la fase preliminar



Ilustración 26. Procedimientos de la fase preliminar

Elaborado por: Jenny Yanchatipán

4.5.4 Planificación de la auditoría social

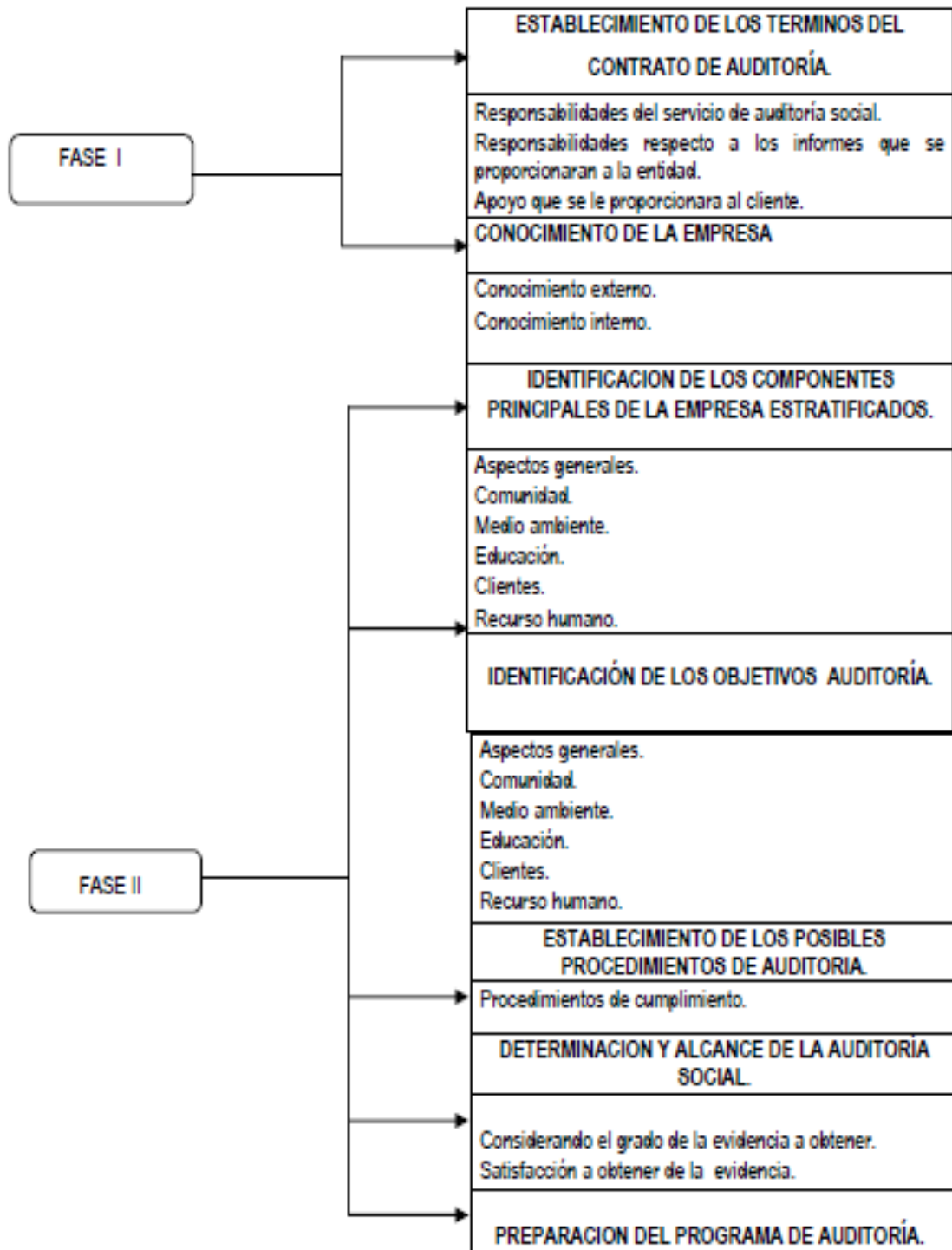
La planificación se clasifica en dos fases las cuales se detallan a continuación:

4.5.5 Fase I Términos de contratación y conocimiento de la empresa

Este contiene la definición del contrato de la auditoría social y el conocimiento de la empresa que requiere el auditor para desarrollarla.

4.5.6 Fase II Pasos para elaborar programas de auditoría social

Contiene la planificación del recurso humano en lo que será la administración y la supervisión del trabajo; así mismo incluye soporte documental de la planificación de la auditoría social.



4.5.7 Programas de auditoría social

PROGRAMA DE AUDITORÍA SOCIAL

ASPECTOS GENERALES

Objetivos de auditoría

- Evaluar que los proyectos cumplan con los criterios éticos
- Verificar la capacidad técnica y financiera de la entidad ejecutora

PROGRAMA DE AUDITORÍA PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO				
No.	PROCEDIMIENTO	REF P/T	FECHA	ELABORADO POR
➤	Verifique la disponibilidad de los recursos e información para apoyar la operación y el seguimiento de los requisitos en materia de Responsabilidad Social a través de la alta dirección en las actividades sociales.			
➤	Revisión de la política, manual, objetivos, metas y programas en materia de Responsabilidad Social			
➤	Verificar que haya un registro de los requerimientos y expectativas de los grupos de interés en relación con las actividades realizadas por la compañía			
	NOMBRE	FECHA		FIRMA
ELABORADO POR				
REVISADO POR				

PROGRAMA DE AUDITORÍA SOCIAL

ÁREA COMUNIDADES

Objetivos de auditoría

- Evaluar que el proyecto aprobado cumpla con criterios éticos
- Cerciorarse si las partes ejecutoras mantienen un sistema de control interno óptimo para desarrollar sus operaciones

PROGRAMA DE AUDITORÍA				
PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO				
No.	PROCEDIMIENTO	REF P/T	FECHA	ELABORADO POR
➤	Evalué que las políticas para el financiamiento de proyectos cumplan con los altos estándares de ética.			
➤	Evalué el perfil ético de los funcionarios a cargo de la autorización y selección de los proyectos a financiar por la entidad			
➤	Prepare un formulario de Evaluación de control interno y entrevístese con el Representante Legal o Director Ejecutivo.			
➤	Obtenga la cartera de proyectos realizados en el periodo.			
	NOMBRE		FECHA	FIRMA
ELABORADO POR				
REVISADO POR				

PROGRAMA DE AUDITORÍA SOCIAL

ÁREA MEDIOAMBIENTAL

Objetivos de auditoría

- Evaluar que el proyecto aprobado cumpla con los criterios éticos
- Verificar el cumplimiento de los aspectos legales aplicables

PROGRAMA DE AUDITORÍA PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO				
No.	PROCEDIMIENTO	REF P/T	FECHA	ELABORADO POR
➤	Verificar que la entidad haya incluido de forma prioritaria dentro de sus planes y programas al componente medioambiental para reducir su impacto.			
➤	Verificar que la entidad cumpla con los requerimientos legales medioambientales donde opera.			
➤	Cerciorarse que dentro de la entidad promuevan el reciclaje de los desperdicios que a diario se producen dentro de la oficina, para disminuir su efecto contaminante en el medio ambiente			
	NOMBRE	FECHA		FIRMA
ELABORADO POR				
REVISADO POR				

PROGRAMA DE AUDITORÍA SOCIAL

ÁREA CLIENTES

Objetivos de auditoría

- Cerciórese que la entidad beneficie el capital humano con programas de Responsabilidad Social
- Verificar el cumplimiento en capacitaciones al capital humano

PROGRAMA DE AUDITORÍA				
PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO				
No.	PROCEDIMIENTO	REF P/T	FECHA	ELABORADO POR
➤	Obtenga un registro de reclamaciones, normativa interna respecto a la publicidad, promoción, comercialización de los servicios.			
➤	Verificar la normativa interna y auditoría previa realizada para evaluar que los contratos respeten los principios de transparencia, veracidad, confianza y buena fe.			
➤	Verificar que existan procedimientos y registros de quejas y reclamaciones con el fin de que los servicios que ofrecen, responden a los criterios de seguridad, calidad y fiabilidad que los clientes merecen.			
	NOMBRE		FECHA	FIRMA
ELABORADO POR				
REVISADO POR				

PROGRAMA DE AUDITORÍA SOCIAL

ÁREA RECURSOS HUMANOS

Objetivos de auditoría

- Verificar el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materia de competencia
- Verificar el cumplimiento de los aspectos legales aplicables

PROGRAMA DE AUDITORÍA				
PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO				
No.	PROCEDIMIENTO	REF P/T	FECHA	ELABORADO POR
➤	Revisar la política de Responsabilidad Social que garanticen el cumplimiento de los principios de igualdad y la no discriminación.			
➤	Verificar la cadena de contratación y cuáles son los criterios de selección y evaluación de los empleados.			
➤	Verificar que la entidad cumpla con los entornos y puestos de trabajo accesibles. Verificar que existan manuales de procedimientos para cada área de trabajo. Verificar que cada trabajador cuente con un expediente de laboral actualizado. Verificar si existe un adecuado registro y control de asistencia y del tiempo de trabajo.			
	NOMBRE	FECHA		FIRMA
ELABORADO POR				
REVISADO POR				

4.6 Aplicación de una auditoría social según los principios de la Carta de Economía Solidaria aplicable al Balance Social

4.6.1 Principio de equidad

“Una sociedad más justa es aquella en la que todas las personas se reconocen mutuamente como iguales en derechos y posibilidades, y tiene en cuenta las diferencias existentes entre las personas y los grupos. Por ello debe satisfacer de manera equitativa los intereses respectivos de todas las personas.”

Para medir el primer principio se debe tomar en cuenta tres temas de los cuales cuelgan los siguientes indicadores como son la igualdad de oportunidades, la transparencia informativa y la participación e implicación.

a. Igualdad de oportunidades

Para analizar este factor se procede a aplicar indicadores cualitativos por medio de una encuesta.

	SI	NO
La empresa da las mismas oportunidades a hombres y a mujeres a la hora de ocupar puestos de trabajo		
La empresa da las mismas oportunidades a hombres y a mujeres a la hora de ocupar cargos de oportunidad		
La entidad ayuda a conciliar la vida personal y laboral		
La entidad trata por igual a personas de distinto sexo, raza, etnia, religión, orientación sexual		
En la empresa las diferencias salariales son razonables		
La entidad tiene salarios adecuados		

b. Transparencia informativa

Uno de los indicadores utilizados para medir la transparencia en las entidades, ha sido el de la publicación de los salarios. De la misma manera se puede utilizar la herramienta de cuestionario.

	SI	NO
La empresa ofrece información relevante y útil sobre su marcha		
En la entidad existen cauces adecuados y suficientes para acceder a la información		
La entidad ofrece la información que se solicita		

c. Participación e implicación

Una de las vías para desarrollar la participación y la implicación de las personas trabajadoras de la Economía Social y Solidaria es el sentimiento de pertenencia a la misma, el cual se fomenta a través del asociacionismo o cooperativismo.

Un ejemplo a la hora medir la participación de las personas dentro de la entidad, es fijar el porcentaje de personas que participan en la elaboración de la planificación estratégica y presupuesto, así como las personas que participan en su aprobación.

	SI	NO
La empresa facilita la participación de todas las personas		
La empresa facilita la participación de las personas en decisiones importantes		
Es fácil la relación con las personas que dirigen la empresa		
La entidad se puede comentar fácilmente aportaciones quejas o sugerencias		
Las quejas, sugerencias se responden con prontitud.		

Es importante conocer las opiniones de las personas directivas y las personas sin un puesto de responsabilidad ya que es necesario tener una valoración en general es positiva, quedando como punto de partida para mejorar la participación de todas las áreas en la toma de decisiones.

4.6.2 Principio de trabajo

“Consideramos que el trabajo es un elemento clave en la calidad de vida de las personas, de la comunidad y de las relaciones económicas entre la ciudadanía, los pueblos y los Estados”

Es necesario tener en cuenta las condiciones laborales y de desarrollo personal a los que están expuestos los empleados en las diferentes organizaciones, por lo que es necesario medir como la entidad se está manejando en estos ámbitos.

a. Condiciones laborales

	SI	NO
En la empresa existen adecuadas condiciones de salud y seguridad laboral		
La empresa da una respuesta adecuada a los problemas laborales que surgen		
En la empresa hay un buen clima laboral		
La jornada laboral de la empresa es adecuada (horas de trabajo, horario, vacaciones)		
La carga laboral (volumen de trabajo) es adecuada		

b. Desarrollo profesional

	SI	NO
Los puestos de trabajo permiten conciliar la vida laboral y personal		
La entidad ofrece oportunidades de formación y crecimiento profesional		
Se siente usted integrado en la entidad		
Se siente satisfecho de trabajar en la entidad		

4.6.3 Principio de sostenibilidad ambiental

“Creemos que nuestra buena relación con la Naturaleza es una fuente de riqueza económica y de buena salud para todos. De ahí la necesidad fundamental de integrar la sostenibilidad ambiental en todas nuestras acciones, evaluando nuestro impacto ambiental (huella ecológica) de manera permanente.”

a. Impacto ambiental

Toda empresa o entidad debe estar comprometida con el respeto y cuidado del medio ambiente es así que para calcular las emisiones del CO2 emitidas en la Economía Social y Solidaria se utiliza las siguientes fuentes de emisión y coeficientes:

EMISOR	UNIDAD	COEFICIENTE	FUENTE
Electricidad no renovable			
Electricidad renovable			
Gas natural			
Propano (calefacción)			
Gasóleo (calefacción)			

b. Actuación en gestión ambiental

Es importante evaluar si las entidades disponen de certificados de calidad en gestión ambiental, o si han implementado sistemas ambientales, técnicas de respeto en los procesos de producción, utilización de dispositivos de ahorro de agua o eficiencia energética, reciclaje, compra de productos ecológicos de comercio justo para la mejora medioambiental de las organizaciones.

	SI	NO
La entidad está comprometida con el cuidado del medio ambiente		
La entidad fomenta el transporte sostenible (bus, auto compartido, bicicleta)		
La entidad consume productos ecológicos locales, de comercio justo		
En la entidad existen medidas adecuadas para fomentar el reciclaje		

4.6.4 Principio de cooperación

“Queremos favorecer la cooperación en lugar de la competencia, dentro y fuera de nuestras organizaciones vinculadas a la Red, buscando la colaboración con otras entidades y organismos públicos y privados”

a. Comunicación

El bajo gasto de en soportes de comunicación y publicidad siempre ha sido uno de los puntos débiles del movimiento de la Economía Social y Solidaria, resultando en un escaso conocimiento del sector y su actividad en el conjunto de la sociedad.

	SI	NO
La entidad ofrece información sobre los principios de la Economía Social y Solidaria		
La entidad comunica sus experiencias y resultados a la sociedad		

b. Cooperación en el ámbito externo

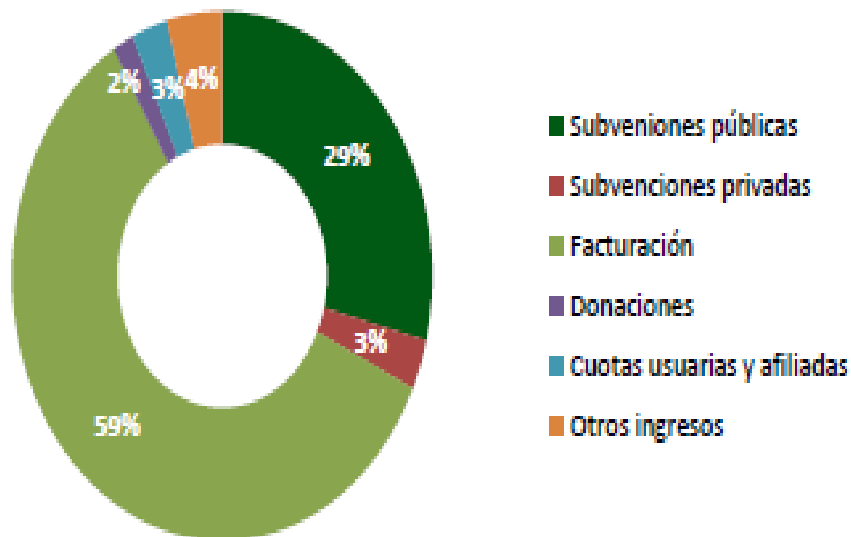
Los procesos de cooperación debe extenderse a todos los ámbitos; local, regional, o a nivel del país y deben normalmente articularse en redes donde se vivan y se fomenten esos valores.

	SI	NO
La entidad colabora con otras organizaciones sociales y solidarias		
La entidad habla más de cooperar que de competir		

4.6.5 Principio sin fines de lucro

“El modelo económico que practicamos y perseguimos tiene como finalidad el desarrollo integral, colectivo e individual de las personas y de cómo de gestión eficiente de proyectos económicamente viables, sostenibles e integralmente rentables cuyos beneficios se reinvierten y redistribuyen”

a. Autonomía y sostenibilidad financiera



En esta área se debe analizar las fuentes fundamentales de de ingresos de las entidades de la Economía Social y Solidaria.

b. Reinversión y redistribución

Para la medición de la reinversión y redistribución de los beneficios obtenidos que llevan a cabo las entidades de Economía Social y Solidaria, las cuales tienen la ausencia de ánimo de lucro explícita en los estatutos se ha escogido el indicador que mide el porcentaje de gasto en asociaciones u otras iniciativas para la construcción de bienes comunes.

4.6.6 Principio de compromiso con el entorno

“Nuestro compromiso en el ámbito local nos aboca a articularnos en dimensiones más amplias para buscar soluciones más globales, interpretando la necesidad de transitar continuamente entre la micro y lo macro, lo local y lo global”

Las entidades de Economía Social y Solidaria tienen un fuerte compromiso con el entorno que se concreta en la participación del desarrollo local sostenible y comunitario del territorio y en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales que existen en el entorno social en el cual desarrollan sus actividades.

	SI	NO
La entidad ayuda a cumplir los objetivos sociales que la empresa propone		
La entidad contribuye a hacer una sociedad más justa y solidaria		
La entidad conoce bien la actividad que desarrolla		
La entidad colabora con o movimientos sociales		
La entidad invita a las personas trabajadoras a participar en movimientos sociales		
La entidad utiliza un lenguaje no sexista en sus documentos y comunicaciones externas		
La entidad utiliza lenguas oficiales en sus documentos y comunicaciones externas		

4.7 Bibliografía

Abolacio, M. (2013). *Planificación de la Auditoría*. IC Editorial.

Aguirre, J. (2005). *Auditoría y Control Interno*. Estados Unidos: Editorial Inmagrag S.L.

Aguirre, L. (1984). *Procedimientos de Auditoría para Cooperativas de Ahorro y Crédito*.

Alvarez, J. (2005). *Apuntes de auditoría administrativa*. México: Fondo Editorial.

Anticorrupción, C. N. (2007). *Metodología de Auditoría Social o Políticas Públicas*. Obtenido de http://programaimpactos.org/toolkit/otros_documentos/AUDITORIA_SOCIAL-a-politicas-publicas.pdf

Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica*. Venezuela: Editorial Episteme.

Arteaga, Y. (2013). *FENOPINA online*. Obtenido de Análisis de la Economía Social y Solidaria en Ecuador: http://www.fen.espol.edu.ec/_EconomiaSolidariaYadiraArteaga

Azellini, D. (2006). *Economía Solidaria en Venezuela*. *Idelcoop 210*.

Bastidas, O. (2001). *Economía Social y Solidaria*. *Cayapa*.

Bernal, M. (2012). Tesis *La auditoría social y los informes de sostenibilidad*. Bogotá.

Carrasco, I. (2009). *Diccionario de Auditoría Social*. España: Editorial del Economista.

Chicano, E. (2014). *Auditoría de seguridad informática*. Málaga: IC Editorial.

Chocteau, G. (2013). *Ressources Solidaires*. Obtenido de Economía Social y Solidaria en Bolivia: <http://www.ressources-solidaires.org/Economia-social-y-solidaria-en-Bolivia-Economie-social-et-solidaire-en-Boliviee>

Coraggio, J. L. (2011). *Economía Popular y Solidario*. *Economía Popular y Solidaria: El trabajo antes que el capital*. Quito, Pichincha, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

Diccionario Terminológico de la IGAE. (2012).

Espinosa, V. (2012). *Auditoría Social como mecanismo de rendición de cuentas y control externo*. Obtenido de <http://eslaweb.com/verDoc.aspx?id=2072&tipo=2>

Evelyn Hernández, J. I. (2007). Manual de auditoría social para Comisiones Ciudadanas de Transparencia. Honduras.

Evelyn Hernández, O. Á. (2007). *Metodología de la Auditoría Social o Políticas Públicas*. Obtenido de http://programaimpactos.org/toolkit/otros_documentos/AUDITORIA_SOCIAL-a-politicas-publicas.pdf

Felipe Rodolfo Arella, A. S. (Abril de 2008). El Balance Social y la Responsabilidad Empresaria en Organizaciones del Tercer Sector . Buenos Aires.

Férrnandez, R. (2012). *Obligaciones de la Empresa con la Sociedad* . España: Editorial Club Universitario.

Fonseca, O. (2007). *Auditoría Gubernamental Moderna*. Lima.

Fonseca, O. (2009). *Dictámenes de Auditoría*. Lima.

Fonseca, O. (2008). *Vademecúm Contralor*. Perú.

Franklin, E. B. (2007). *Auditoría Administrativa: gestión estratégica del cambio*. México: Pearson Educación.

Gallego, M. (1999). *El Balance social como herramienta de auditoría social organizacional*. Colombia: Ed. Univesidad EAFIT.

García, B. M. (2009). *Auditoría Médica*. Colombia: Ecoe Ediciones.

Gómez, W. (2012). *Prácticas Empresariales*. Colombia: Ecoe Ediciones.

Guillermo Lacalle, E. C. (2012). *Recursos Humanos y responsabilidad social corporativa*. EDITEX.

Gutierrez, F. (2007). Tesis Auditoría Social aplicada al proceso de alfabetización. Guatemala.

Gutierrez, I. (2011). Auditoria Social aplicada al proceso de alfabetización. Guatemala.

Javier Becchio, F. H. (2003). *Manual para la preparación e implementación de un Balance Social en el Uruguay*. Obtenido de http://www.deres.org.uy/manuales_pdf/balancesocial.pdf

La Auditoría: concepto, clases y evolución. (2007). Obtenido de <http://assets.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448178971.pdf>

Lara, A. (2012). *Toma el control de tu negocio*. México.

Lara, M. I. (2007). *Manual básico de revisión y verificación contable*. Madrid.

- Levy, J. C.-P.-J. (1989). *Manual de Auditoría*. España: Grupo Editorial Océano.
- Ley de Gestión Ambiental. (s.f.).
- Madariaga, J. M. (2004). *Manual práctico de auditoría*. España: Ediciones Deusto.
- Madariaga, J. M. (1985). *Nociones Prácticas de Auditoría*. España: Ediciones Deusto S.A.
- Manco, J. C. (2014). *Elementos básicos del control , la auditoría y la revisión fiscal*.
- Manual de Auditoría Gubernamental. (2011).
- Martínez, A. (2010). *El Papel de la Auditoría Social*. Obtenido de http://cuadernosdecontabilidad.javeriana.edu.co/vol1_n_10/vol1_10_0.pdf
- Martínez, J. M. (2005). *Responsabilidad Social Corporativa RSC*. España: Editorial Fundación Confemetal.
- Medina, L. B. (2008). *Manual de auditoría administrativa*. Bogotá.
- Mercado, S. (2004). *Administración Aplicada*. México: Editorial Limusa.
- Mesén, V. (2009). *El Riesgo de Auditoría y sus efectos sobre el trabajo del auditor independiente*. Obtenido de <file:///C:/Documents%20and%20Settings/PC/Mis%20documentos/Downloads/Dialnet-ElRiesgoDeAuditoriaYSusEfectosSobreElTrabajoDelAud-3201923.pdf>
- Mira, J. C. (2006). *Apuntes de Auditoría*.
- Montesinos, V. *La Auditoría en España: Situación actual y perspectivas*.
- Mora, A. (2008). *Diccionario de Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión*. España: Ecobook-Editorial del Economista.
- Moreno, D. (2011). *La Economía social y solidaria: su concepción e influencia en el desarrollo actual del Ecuador* .
- Moreno, P. A. (2008). *Introducción a la Auditoría Financiera* . España: McGraw-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA.
- Muñoz, C. (2002). *Auditoría en sistemas computacionales*. México: Pearson Educación.
- Navarro, F. (2011). *Responsabilidad Social Corporativa: Teoría y práctica*. España: ESIC Editorial.
- Navas, M. J. (2010). *Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica*. Madrid.

- Nevado, D. (1999). *Control de Gestión Social: La auditoría de los recursos humanos*. España: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Noe, R. M. (2005). *Administración de Recursos Humanos*. México.
- Orozco, L. A. (2002). *Dictámenes sobre Sueldos y Salarios*. México.
- Pastore, R. (2010). Recuperado el 2010, de Panorama de resurgimiento de la economía social y solidaria en la Argentina: http://base.socioeco.org/docs/a2._ess__pastore_unq.pdf
- Peña, A. d. (2011). *Auditoría un enfoque práctico*. España: Ediciones Paraninfo S.A.
- Peña, D. N. (1999). *Control de Gestión Social: Auditoría de los Recursos Humanos*. España: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Pereira, L. (2009). Obtenido de Economía Social y Solidaria y políticas públicas en Brasil : <file:///C:/Documents%20and%20Settings/PC/Mis%20documentos/Downloads/Economia%20social%20y%20solidaria%20y%20politicasy%20publicas%20en%20Brasil.pdf>
- Portal de Economía Solidaria*. (2011). Obtenido de <http://www.economiasolidaria.org/carta.php>
- Ramírez, B. (2010). Obtenido de Brasi, modelo de Economía Social y Solidaria: <http://www.eafit.edu.co/investigacion/comunidad-investigativa/semilleros/bufete-financiero/Documents/Brasil,%20Modelo%20de%20Econom%C3%ADa%20Social%20y%20Solidaria.pdf>
- Restrepo, R. (2008). *Consultorio Contable*. Recuperado el 28 de Agosto de 2008, de <http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/notas-clase/nota1-auditoria.pdf>
- Retolaza, M. R. (2005). *La auditoría social como instrumento de posicionamiento de la economía solidaria*. Obtenido de http://www.ciriec-revistaeconomia.es/banco/16_Retolaza_53.pdf
- Rivadeneira M, y. D. (2006). *Balance Social: Una medida de la Responsabilidad Social*. Tucuman, Argentina: Editorial Universidad del Norte de Santo Tomás de Aquino .
- Rozas, A. (2009). *Auditoría Forense. QUIPUKAMAYOC* .
- Ruiz, A. (2006). *Diagnóstico de situaciones y problemas locales*. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Dsitancia.
- Sánchez, G. (2006). *Auditoría de Estados Financieros*. México: Pearson educación.

Sarmiento, G. (2004). Tesis Mejoramiento de Procesos de Área de Recursos Humanos de una Cooperativa. *Tesis Mejoramiento de Procesos de Área de Recursos Humanos de una Cooperativa* . Quito, Pichincha, Ecuador.

Tamayo, A. (2001). Auditoría de Sistemas. En A. Tamayo, *Auditoría de Sistemas* (pág. 9). Colombia: Centro de Publicaciones Universidad Nacional de Colombia .

Teni, F. E. (2008). La importancia de ejercitar la auditoría social como medio de control ciudadano para transparentar la gestión de la administración pública. Guatemala.

Trabajo, O. M. (2001). *Manual de Balance Social* . Obtenido de http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/col_manual_balance_social.pdf

Vásquez, W. (2000). *Control fiscal y de auditoría de estado en Colombia* . Bogotá.

Vilar, J. F. (1999). *La auditoría de los sistemas de la gestión de calidad*. Fundación Confemetal.

ANEXOS

ANEXO 1: Encuesta dirigida a los gerentes de las organizaciones del Segmento 2 de la Economía Popular y Solidaria



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CUESTIONARIO DE ENCUESTA
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**



Objetivo de la Encuesta

Analizar cómo la auditoría Social y solidaria, a través de la ley de Economía Popular y Solidaria, influye en las organizaciones bajo la vigilancia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria –SEPS.

Instrucciones de la Encuesta

Esta encuesta es personal e interna dirigida a los gerentes y auditores de las organizaciones del Segmento 2 de la Economía Social y Solidaria."

Se agradece colocar una X en el recuadro correspondiente y contestar las preguntas indicadas.

Persona Encuesta			Características de la Organización	
1. Género	2. Edad del Encuestado		5. Actividad Empresarial	
Hombre	Menor de 30			
Mujer	De 31 a 40		6. Año de inicio de la actividad	
3. Cargo	De 41 a 50			
Gerente General	De 51 a 60		7. Año de constitución	8. N.- de Empleados
Auditor	4. Años en la organización			
	Menor a 1			
	Entre 1 a 5			
	Entre 6 a 10			
	Mayor a 10			

Señale con una X la frecuencia en la forma que Ud. considera responsable socialmente a su organización en base a la siguiente escala: **1) Muy baja 2) Baja 3) Medianamente 4) Aceptable 5) Muy Aceptable**

N.-	INFORMACIÓN	1	2	3	4	5
1	¿Cuál es el grado de conocimiento que posee usted en la aplicación de auditoría social (AS)?					
2	¿Cuál es el grado de conocimiento de su personal en la aplicación de auditoría social?					
3	¿En qué medida la aplicación de una auditoría social ayuda a verificar el correcto uso de los recursos de la organización?					
4	¿Cómo calificaría el desempeño de la organización que aplica auditoría social frente a otras de su sector que no han aplicado este criterio?					
5	¿Cómo calificaría la contribución de la AS como fuente de evaluación del desempeño gerencial?					
6	¿En qué medida considera que la AS ayuda a cumplir con el objetivo social de la organización?					
7	¿Cuál es el grado de conocimiento acerca de eficacia social y comportamiento ético en la organización?					
8	¿En qué medida considera que su personal aplica la eficacia social y el comportamiento ético en la realización de sus actividades?					
9	¿Cómo calificaría a la metodología de revisión de cuentas en una auditoría social frente a los otros tipos de auditoría?					
10	¿En qué medida la aplicación de la AS se anticipa a la prevención de los riesgos que pueden presentarse en un periodo?					
11	¿Qué grado de conocimiento tiene su organización sobre el contenido del Balance Social?					
12	¿Cómo calificaría al Balance Social como instrumento estratégico para avalar, difundir y multiplicar la Responsabilidad Social?					
13	¿En qué medida el adecuado diseño del plan social genera seguridad en el cumplimiento del Balance Social?					
14	¿Cuál es el grado de relevancia que tienen las evidencias en los procesos de aplicación de auditorías sociales?					
16	¿Qué grado de importancia tienen las opiniones emitidas en el informe de auditoría social?					
17	¿En qué medida considera que la opinión del informe ayuda al mantenimiento y fortalecimiento de la organización?					
18	¿En qué medida considera que la aplicación de una auditoría social contribuye a la pérdida de independencia y libertad en la toma de decisiones?					
19	¿En qué grado las Normas de Auditoría ayudan a la evaluación del desempeño del auditor al emitir una opinión responsable?					
20	¿En qué medida los principios morales y éticos infundidos por un auditor social influyen en la opinión en los informes?					
21	¿Cómo evaluaría a la Responsabilidad Social como herramienta de largo plazo?					
22	¿En qué medida considera que la correcta aplicación de la Responsabilidad Social genera una auditoría social favorable en la empresa?					
23	¿Cómo calificaría al modelo económico de la economía social y solidaria como instrumento de gestión para la aplicación de una auditoría social?					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 2: Encuesta dirigida a los auditores de las organizaciones del Segmento 2 de la Economía Popular y Solidaria



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CUESTIONARIO DE ENCUESTA
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**



Objetivo de la Encuesta

Analizar cómo la auditoría Social y solidaria, a través de la ley de Economía Popular y Solidaria, influye en las organizaciones bajo la vigilancia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria –SEPS.

Instrucciones de la Encuesta

Esta encuesta es personal e interna dirigida a los gerentes y auditores de las organizaciones del Segmento 2 de la Economía Social y Solidaria."

Se agradece colocar una X en el recuadro correspondiente y contestar las preguntas indicadas

Persona Encuesta			Características de la Organización	
1. Género		2. Edad del Encuestado	5. Actividad Empresarial	
Hombre	<input type="checkbox"/>	Menor de 30	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mujer	<input type="checkbox"/>	De 31 a 40	<input type="checkbox"/>	6. Año de inicio de la actividad
3. Cargo		De 41 a 50	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gerente General	<input type="checkbox"/>	De 51 a 60	7. Año de constitución	8. N.- de Empleados
Auditor	<input type="checkbox"/>	4. Años en la organización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		Menor a 1	<input type="checkbox"/>	
		Entre 1 a 5	<input type="checkbox"/>	
		Entre 6 a 10	<input type="checkbox"/>	
		Mayor a 10	<input type="checkbox"/>	

Señale con una X la frecuencia en la forma que Ud. considera responsable socialmente a su organización en base a la siguiente escala: **1) Muy baja 2) Baja 3) Medianamente 4) Aceptable 5) Muy Aceptable**

N.-	INFORMACIÓN	1	2	3	4	5
1	¿Cuál es el grado de conocimiento que posee usted en la aplicación de auditoría social (AS)?					
2	¿Cuál es el grado de conocimiento de su equipo de trabajo en la aplicación de auditoría social?					
3	¿En qué medida la aplicación de una auditoría social ayuda a verificar el correcto uso de los recursos de una organización?					
4	¿Cómo calificaría el desempeño de las organizaciones que aplican auditoría social frente a otras que no han aplicado este criterio?					
5	¿Cómo calificaría la contribución de la AS como fuente de evaluación del desempeño gerencial?					
6	¿En qué medida considera que la AS ayuda a cumplir con el objetivo social de las organizaciones?					
7	¿Cómo calificaría a la metodología de revisión de cuentas en una auditoría social frente a los otros tipos de auditoría?					
8	¿En qué medida la aplicación de la AS se anticipa a la prevención de los riesgos que pueden presentarse en un periodo?					
9	¿Qué importancia tiene la revisión del balance social en una AS?					
10	¿En qué medida el adecuado diseño del plan social genera seguridad en el cumplimiento del Balance Social?					
11	¿Cuál es el grado de relevancia que tienen las evidencias en los procesos de aplicación de auditorías sociales?					
12	¿Qué grado de importancia tienen las opiniones emitidas en el informe de auditoría social?					
13	¿En qué medida considera que la opinión del informe ayuda al mantenimiento y fortalecimiento de la organización?					
14	¿En qué medida considera que la aplicación de una auditoría social contribuye a la pérdida de independencia y libertad en la toma de decisiones?					
15	¿En qué grado las Normas de Auditoría ayudan a la evaluación del desempeño del auditor al emitir una opinión responsable?					
16	¿En qué medida los principios morales y éticos infundidos por un auditor social influyen en la opinión en los informes?					
17	¿Cómo evaluaría a la Responsabilidad Social como herramienta de largo plazo?					
18	¿En qué medida considera que la correcta aplicación de la Responsabilidad Social genera una auditoría social favorable en la empresa?					
19	¿Cómo calificaría al modelo económico de la economía social y solidaria como instrumento de gestión para la aplicación de una auditoría social?					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN